

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
Escuela de postgrado  
Departamento de Lingüística  
Magíster en Lingüística, con mención lengua española

**PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE LAS RESTRICCIONES LÉXICAS EN  
LOS CONTORNOS DE LAS DEFINICIONES DE VERBOS Y ADJETIVOS EN  
UN DICCIONARIO SEMASIOLOGICO DE ESPAÑOL**

Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística, mención Lengua Española

CAROLINA VALDENEGRO HORMAZÁBAL  
PROFESOR GUÍA: SUSANA SERRA SEPÚLVEDA

Santiago, Chile

Octubre, 2010

## RESUMEN

En la bibliografía española, nos encontramos con que el término *colocación* ha sido presentado con diversos sentidos. Entre las concepciones más recurrentes, las colocaciones son vistas como combinaciones probables o usuales de dos palabras (*conducta intachable; gusto impecable*), o bien, como combinaciones restringidas, (*nariz aguileña, pelo rubio, palabra esdrújula*).

Como el tema parece no resuelto, Bosque (2001) propone el concepto de *restricción* para enfrentar el problema de la combinatoria léxica. Según esta noción, una unidad léxica predicativa selecciona sus argumentos y así restringe el conjunto de entidades con las cuales se puede combinar, por ejemplo, los verbos seleccionan sujetos y complementos, mientras que los adjetivos seleccionan sustantivos u objetos preposicionales.

El concepto de restricción es desarrollado ampliamente por Bosque en su diccionario REDES (2004), el cual se configura, precisamente, como un diccionario que describe las restricciones léxicas o semánticas que se ponen de manifiesto en las relaciones entre predicados y argumentos. Para ello, el autor utiliza la noción de *clase léxica*, la cual remite a agrupaciones conceptuales de los argumentos según un rasgo semántico común. Éstas, además, permiten dar cuenta de los usos físicos y figurados de las palabras.

Las relaciones léxicas, entendidas como una forma particular en que se producen las combinaciones en la lengua y en las que un elemento exige o rige semánticamente a otro, tienen especial interés para la confección de diccionarios semasiológicos de lengua. Esta relevancia radica en que permitirían que dichos diccionarios incorporasen elementos combinatorios en la misma definición lexicográfica, proporcionando artículos completos y efectivos para un usuario que desee aprender o mejorar su dominio del español.

Sin embargo, diccionarios semasiológicos de español, como DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007), no han alcanzado la sistematicidad deseable en este ámbito, pues no siempre expresan las restricciones en los contornos de las definiciones.<sup>1</sup>

Considerando los errores metodológicos existentes en la confección de artículos lexicográficos en los diccionarios citados, es que nuestro trabajo se postula como una propuesta que permite mejorar el tratamiento de las restricciones léxicas en los contornos de las definiciones de verbos y adjetivos de un diccionario semasiológico de español. Para ello, nos hemos basado en el concepto de *restricción* de Bosque (2001) y la información combinatoria que nos ofrece REDES.

---

<sup>1</sup> Véase siglario al final.

A partir de lo anterior, el artículo lexicográfico que proponemos en nuestro estudio estará conformado por la entrada léxica (siempre un adjetivo o un verbo), el número de cada acepción, una forma proposicional (información argumental), por ejemplo, “X abdicó Y en Z”, la definición propiamente tal (información semántica y sintáctica) y algunos ejemplos de uso, como se mostrará a continuación:

**abdicar.**

1. [X abdica Y (en Z)]. Renunciar un soberano a su reino, trono o corona en favor de un heredero u otro sucesor designado. *El soberano abdicó el reino en su hijo. El rey abdicará la corona en su primogénito. El Papa abdicó su trono en su sucesor.*

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>Portada</b> .....	1
<b>Resumen</b> .....	2
<b>Tabla de contenido</b> .....	5
<b>1. Introducción</b> .....	8
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Objetivos.....	13
1.2.1 Objetivos generales.....	13
1.2.2 Objetivos específicos.....	13
1.3 Metodología.....	14
<b>2. Marco conceptual</b> .....	17
2.1 Concepto de “restricción léxica” de Ignacio Bosque.....	17
2.2 El problema de la direccionalidad en la selección léxica.....	19
2.3 Descripción de los diccionarios combinatorios REDES, de Bosque, y DICE, de Alonso Ramos.....	20
2.3.1 Diccionario combinatorio REDES.....	20
2.3.2 Diccionario de colocaciones del español (DICE).....	25
2.4 El contorno como una herramienta para expresar las restricciones léxicas.....	30
2.5 Contorno y restricciones léxicas en los diccionarios semasiológicos del español DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007).....	33
2.6 Las restricciones de selección en DRAE (2001), DEA (1999),	

DUE (2002), y DSAL (2007).....	38
2.6.1 Restricción léxica expresada por un <i>clasema</i> .....	39
2.6.2 Restricción léxica expresada por un <i>archilexema</i> .....	40
2.6.3 Restricción léxica expresada por <i>clases léxicas</i> .....	42
2.6.4 Restricción léxica expresada por un <i>lexema</i> .....	44
<b>3. Propuesta de incorporación de las restricciones léxicas en las definiciones de verbos y adjetivos de un diccionario semasiológico de español.....</b>	<b>46</b>
3.1 Presentación de la propuesta.....	46
3.2 Estructura del artículo lexicográfico.....	47
3.2.1 La entrada.....	48
3.2.2 Número de la acepción y forma proposicional.....	48
3.2.3 La definición.....	50
3.2.4 Los ejemplos.....	59
3.3 Propuesta de definiciones.....	60
3.3.1 Definiciones de verbos.....	60
3.3.2 Definición de adjetivos.....	64
<b>4. Aplicación de la propuesta a alumnos y alumnas de Iº y IIº año de enseñanza media.....</b>	<b>69</b>
4.1 Descripción del grupo de informantes y del test aplicado.....	69
4.2 Análisis de datos.....	71
4.2.1 Resultados por palabra.....	72
4.2.1.1 Abdicar.....	72

4.2.1.2 Arremeter.....	76
4.2.1.3 Impartir.....	78
4.2.1.4 Trinchar.....	82
4.2.1.5 Módico.....	85
4.2.1.6 Propicio.....	88
4.2.1.7 Sucinto.....	91
4.2.1.8 Vasto.....	94
4.2.1.9 Observaciones.....	97
4.2.2 Análisis por hablante.....	98
<b>5. Recuento y proyecciones del trabajo.....</b>	<b>100</b>
<b>6. Siglario.....</b>	<b>107</b>
<b>7. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>108</b>
<b>8. Anexo.....</b>	<b>110</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Planteamiento del problema

En los últimos años, se han confeccionado diversos diccionarios combinatorios con un enfoque onomasiológico, caracterizados, a su vez, como diccionarios de “colocaciones”; sin embargo, este concepto ha sido permanentemente cuestionado, debido a los múltiples sentidos que adopta en la bibliografía.

Entre las nociones más recurrentes, se encuentran aquellas en que los *colocados* (lexema A y lexema B, de la colocación A-B) son vistos como combinaciones probables o usuales de dos palabras (por ejemplo, *conducta intachable; gusto impecable*), o bien, como combinaciones restringidas, donde el lexema A exige la presencia del lexema B (por ejemplo, *nariz aguileña, pelo rubio, palabra esdrújula*).

Es así como la aproximación al fenómeno colocacional se vuelve impreciso, presentando límites difusos respecto de otros fenómenos, por ejemplo, el de *solidaridad léxica*, propuesto por Coseriu ([1967] 1991).

El autor entiende por *solidaridad léxica* una relación sintagmática entre un lexema determinado y otro determinante. Esta relación puede darse por:

- a. Afinidad: entre un lexema (*anciano*) y un clasema (*persona*), como se observa en la definición: “**anciano**. Dicho de una persona: De mucha edad” (DRAE: 2001).
- b. Selección: entre un lexema (*automóvil*) y un archilexema (*vehículo*), como se expresa en la definición: “**automóvil**. Se dice principalmente de los vehículos que pueden ser guiados...” (DRAE: 2001).
- c. Implicación: entre un lexema A (*rubio*) y otro B (*cabello*), en la definición: “**rubio, a**. Dicho especialmente del cabello: De color parecido al del oro. Se dice también de la persona que lo tiene” (DRAE: 2001).

Volviendo a las colocaciones, Bosque (2002) considera que esta noción se apoya demasiado en la de “frecuencia de coaparición” de dos unidades léxicas, por lo que carece de contenido conceptual suficientemente preciso como unidad de análisis, pues, de acuerdo con esta perspectiva, toda combinación que se exprese frecuentemente podría considerarse una colocación, como es el caso de *comer pan* o *leer un libro*. Frente a esto, el autor propone un nuevo concepto para enfrentar el problema de la combinatoria léxica, el de restricción.

Por restricción se entiende que una unidad léxica predicativa selecciona a sus argumentos, restringiendo el conjunto de entidades a las que se puede referir. Por ejemplo, tanto verbos como adjetivos son unidades léxicas predicativas y, de acuerdo a su naturaleza, seleccionan los argumentos con los que se combinan en una proyección sintáctica. De este modo, existen verbos intransitivos, es decir, que seleccionan un solo

argumento, el que puede ser un sujeto agente (intransitivos inergativos: *él llora*) o un sujeto tema/paciente (intransitivos inacusativos: *estalló la bomba*). Existen también verbos transitivos, los que seleccionan dos argumentos, un sujeto y un objeto directo (*él prendió la luz*) y, finalmente, verbos ditransitivos, que seleccionan tres argumentos, sujeto, objeto directo y objeto indirecto/objeto preposicional (*El profesor imparte clases a sus alumnos*). Por su parte, los adjetivos seleccionan dentro de sus argumentos un sustantivo (“terreno *abrupto*”) o un objeto preposicional (“persona adicta *a la lectura*”).

El autor agrupa las restricciones léxicas presentadas bajo el concepto de *clases léxicas*, es decir, agrupaciones o conjunto de argumentos con un rasgo semántico común. Por ejemplo, *abolir* es un verbo que selecciona, entre sus argumentos:

- Sustantivos que designan leyes y otras directrices estipuladas o reglamentadas (*El juez abolió la ley*).
- Sustantivos que denotan cuota o tributo frecuentemente de carácter fiscal (*La ciudad planea abolir la cuota de la basura*).
- Sustantivos que denotan sanción o condena (*El Parlamento abolió la pena de muerte*).
- Sustantivos que denotan sometimiento, vasallaje y otras formas de abuso e injusticia (*La Revolución Norteamericana no abolió la esclavitud*).<sup>2</sup>

Esta manera de entender las relaciones léxicas tiene especial interés para la confección de diccionarios semasiológicos de lengua, pues permitiría que éstos

---

<sup>2</sup> Cf. REDES, s.v.

incorporasen elementos combinatorios en la misma definición lexicográfica, lo que no ocurre actualmente con la sistematicidad que sería deseable.

En efecto, al observar algunas de las entradas, preferentemente de verbos y adjetivos, que presentan los diccionarios semasiológicos vigentes del español, DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007), los que han sido seleccionados para el desarrollo de esta investigación, podemos constatar que existen restricciones léxicas que no siempre se expresan en los contornos de la definición, o bien, sólo se incorporan algunas de ellas, generando una entrada incompleta y deficiente, que dificulta su proyección sintáctica.

Observemos los siguientes ejemplos:

**sucinto-ta. 1.** Breve y conciso. (DEA)

**abolir.** Derogar, dejar sin vigencia una ley, precepto, costumbre, etc. (DRAE)

Para la entrada *sucinto*, DEA proporciona una definición muy general, que no expresa los argumentos que la unidad léxica selecciona, sin los cuales el adjetivo no se podría utilizar de forma correcta. Todo hablante de español sabe que este adjetivo se predica sólo de ciertos sustantivos, los que denotan textos o discursos (por ejemplo, *escrito, exposición, documento... sucinto*) (REDES: 2004).

En segundo lugar, el verbo *abolir* selecciona dos argumentos, según se observa en la forma proposicional *X abolió Y*. Sin embargo, sólo se expresa el segundo de ellos en el contorno de la definición de DRAE (*ley, precepto, costumbre*), el que corresponde a *Y* dentro de la estructura argumental. Además, el diccionario académico cierra su enumeración con un “etcétera”, delegando la responsabilidad de complementar la lista de posibles combinaciones al lector.

Ambas entradas podrían mejorarse si se incorporasen las restricciones de forma correcta en el contorno de la definición de cada artículo lexicográfico. Por ejemplo, una completa definición podría ser la que ahora proponemos:

**sucinto.** Dicho de un texto, discurso u otra forma de expresión verbal: que es breve o de corta extensión.

**abolir.** Derogar una autoridad una ley, precepto, condena y otras directrices estipuladas o reglamentadas.

Ante este panorama, nos interesa elaborar una propuesta que permita incorporar adecuadamente las restricciones léxicas en las definiciones de verbos y adjetivos de un diccionario semasiológico de español, donde se exprese información argumental en los contornos lexicográficos, lugar donde ésta debería aparecer. Para ello, trabajaremos en base al concepto de *restricción léxica* propuesto por Bosque (2001) y la información combinatoria que nos brinda su diccionario REDES (2004).

## **1.2 Objetivos.**

### 1.2.1 Objetivos generales

- a. Analizar cómo son expresadas las restricciones léxicas en cuatro diccionarios semasiológicos del español actual: DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007).
- b. Elaborar una propuesta que permita incorporar las restricciones léxicas en los contornos de las definiciones de verbos y adjetivos en un diccionario semasiológico de español, a partir del concepto de restricción léxica de Bosque y el examen de las “clases léxicas” formuladas en su diccionario REDES.
- c. Aplicar un test a 40 alumnos y alumnas de I y II año de enseñanza media, para comprobar de qué modo nuestra propuesta podría permitir mejorar el uso de las unidades léxicas en la producción de enunciados.

### 1.2.2 Objetivos específicos.

- a. Precisar el concepto de “restricción léxica” de Bosque (2001, 2002, 2004, 2005) y diferenciarlo del de “colocación” de Alonso Ramos (2002).

- b. Comparar REDES (2004) y DICE (en curso), dos de los diccionarios onomasiológicos del español contemporáneo, de Bosque y Alonso Ramos, respectivamente.
- c. Reunir un corpus aleatorio consistente en un conjunto de 20 entradas léxicas extraídas de los diccionarios DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007).
- d. Confeccionar un test de aplicación consistente en la producción de enunciados a partir de la información proporcionada en las definiciones de nuestro modelo.

### 1.3 Metodología

Para el desarrollo de esta investigación, en primer lugar, se trabaja el concepto de *restricción léxica* de Bosque (2001), aplicado en su diccionario REDES, de manera de contraponerlo al de *colocación*, de Alonso Ramos, aplicado en su Diccionario de colocaciones del español DICE.

Luego de la revisión de un total de 60 entradas de los diccionarios consultados, se reúne un corpus aleatorio de 16 unidades léxicas predicativas, cuyos significados se examinan comparativamente.

Tales predicados son los siguientes:

Verbos	Adjetivos
1. Abdicar	1. Abrupto
2. Arremeter	2. Opíparo
3. Crecer	3. Buenmozo
4. Cumplir	4. Módico
5. Desteñir	5. Propicio
6. Impartir	6. Sucinto
7. Estallar	7. Típico
8. Trinchar	8. Vasto

Los verbos y adjetivos arriba señalados, fueron tomados de los diccionarios DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007), a fin de mostrar cómo han sido tratadas las restricciones léxicas en los contornos de cada definición.

Posteriormente, y a la luz de lo observado, se ofrece una visión panorámica de los errores metodológicos y de la falta de rigurosidad en la confección de los artículos lexicográficos de los diccionarios objeto de estudio.

A partir de las conclusiones obtenidas, se presenta una propuesta de cómo podrían tratarse las restricciones léxicas en los diccionarios semasiológicos del español actual, para lo cual se incluyen nuevos artículos lexicográficos para las unidades ya mencionadas.

Finalmente, se aplica un test a un grupo de 40 alumnos y alumnas de I y II año de enseñanza media, con el fin de comprobar la efectividad de nuestra propuesta.

El test consiste en dos actividades. Para la primera de ellas, se seleccionan 8 entradas del corpus, 4 verbos (*abdicar, arremeter, impartir, trinchar*) y 4 adjetivos (*módico, propicio, sucinto, vasto*), cuyas definiciones son tomadas del DRAE (2001). Para la segunda actividad, se presentan nuevas definiciones para las mismas entradas de la actividad N°1, pero basadas en nuestra propuesta.

Los alumnos y alumnas deben leer comprensivamente la información proporcionada para cada definición en ambas actividades y, basándose en ella, se les solicita formular un ejemplo de uso. Una vez finalizado el ejercicio, se analizan los datos obtenidos y se comprueba si, en efecto, nuestro modelo permite mejorar la producción de enunciados.

## 2. MARCO CONCEPTUAL.

### 2.1 Concepto de *restricción léxica* de Ignacio Bosque.

El concepto de *restricción léxica* propuesto por Bosque (2001) se define como la presuposición de una relación entre la *intensión* (o significado) de un predicado y su *extensión* (o ámbito de aplicación). Como ya se ha mencionado, los predicados seleccionan sus argumentos y, al hacerlo, restringen el conjunto de entidades con las que se pueden relacionar, considerando sus rasgos semánticos. De este modo, tanto verbos como adjetivos seleccionan (rigen, exigen) los términos con los que se combinan. Por ejemplo, *impartir* es un verbo de tres argumentos, *alguien imparte algo a alguien*, también expresado en la forma preposicional *X imparte Y a Z*. Bosque señala que este verbo selecciona, dentro de sus argumentos, sustantivos que designan:

- a. Sacramentos, gracias y diversas acciones propias del ámbito religioso (bendición, bautismo, absolución).
- b. Unidades de la enseñanza, la docencia o la formación (lección, clase, conferencia, charla, seminario, taller).
- c. Orden o instrucción (directiva, consigna, prohibición, orden, directriz, instrucción).
- d. Acción de castigar y sus efectos (reprimenda, castigo).
- e. Unidades de comunicación (discurso, mensaje, prédica, plática).

- f. Sistema de ideas (ideología, doctrina).
- g. Parcelación del conocimiento en un plan docente (asignatura, materia, disciplina) y contenido de tales parcelaciones (ciencia, lengua, música).
- h. Acotaciones temporales del contenido objeto de la instrucción docente (curso, módulo).
- i. Partes en las que se puede dividir la enseñanza de una materia o una actividad educativa (teoría, práctica), niveles de enseñanza reglada (Bachillerato, Formación profesional, Educación secundaria obligatoria), grados (diplomatura, licenciatura, doctorado) y programas de formación (carrera, maestría).

Otro ejemplo es el del adjetivo *abrupto*, el que selecciona como argumentos a los sustantivos que designan:

- a. Lugar, accidente de terreno o vía (*Nos costaba caminar por el abrupto terreno*).
- b. Inicio, interrupción o final (*La abrupta interrupción dio término a la conferencia*).
- c. Aumento o incremento (*La economía incidió en el abrupto crecimiento de las ganancias*).
- d. Modificación o transformación (*La gente criticó las abruptas modificaciones que se hicieron en el edificio*).
- e. Formas de ser o de actuar (*De pronto, se olvidan de su abrupto carácter*).

De esta forma, para Bosque, los diccionarios combinatorios son diccionarios que describen las restricciones léxicas o semánticas que se ponen de manifiesto en las relaciones entre predicados y argumentos. REDES, presentado justamente como un diccionario de restricciones léxicas, defiende que las relaciones de selección se establecen desde los predicados a los argumentos (dirección  $P>A$ ), a diferencia de otros diccionarios onomasiológicos, que presentan una orientación inversa, es decir, de los argumentos a los predicados (dirección  $A>P$ ), como es el caso del Diccionario de Colocaciones del Español (DICE), de Alonso Ramos (2004), como explicaremos en el apartado siguiente.

## **2.2 El problema de la direccionalidad de la selección léxica.**

Tal como se mencionó en el apartado anterior, en el ámbito de las restricciones léxicas, la “selección” representa un problema teórico, pues, según Bosque (2005), existen dos formas de entenderla y, por tanto, dos formas distintas de disponer la información en un diccionario. A esto se refiere el autor cuando habla de *direccionalidad*. Ésta se entiende como la orientación que adopta el proceso de selección entre dos unidades léxicas, la que puede darse desde los argumentos a los predicados (dirección  $A>P$ ), o bien, desde los predicados a los argumentos (dirección  $P>A$ ).

La mayoría de los diccionarios utiliza la dirección A>P, entre ellos el DICE, Diccionario de Colocaciones del español, de Alonso Ramos (en proceso), lo que significa que la autora considera que en una combinación como *terreno abrupto* es el nombre el que selecciona al adjetivo en virtud de ciertas funciones léxicas (ver 2.3.2) y, por tanto, el sustantivo correspondería a la base y el adjetivo al colocativo. Sin embargo, para Bosque la relación es inversa, y va del colocativo a la base, de manera que, en su opinión, el adjetivo es el que selecciona al sustantivo, así como el verbo a sus complementos, el adverbio a su verbo, etc.

Este último planteamiento nos parece más explicativo que el primero, pues da cuenta de todas las combinaciones predicado>argumento posibles en la lengua. Además, muestra las restricciones a las que se ven sometidas las unidades léxicas predicativas en el uso lingüístico. En el próximo apartado, describiremos, *grosso modo*, la confección de estos dos diccionarios combinatorios del español, REDES y DICE.

## **2.3 Descripción de los diccionarios combinatorios REDES, de Bosque y DICE, de Alonso Ramos**

### **2.3.1 Diccionario combinatorio REDES**

REDES es un diccionario que no define las palabras, sino que ofrece de las mismas información a la vez intensional (significado) y extensional (ámbito de

aplicación), es decir, nos permite saber cómo combinarlas y qué relación existe entre su significado y esas combinaciones.

La información intencional la proporcionan las clases léxicas (A, B, C...), es decir, las agrupaciones conceptuales de los argumentos. Por ejemplo, una de las clases léxicas que selecciona el adjetivo *empedernido*, corresponde a:

A. SUSTANTIVOS DE PERSONA QUE DESIGNAN AL QUE FUMA, TOMA, BEBE, JUEGA O GASTA EN EXCESO.

Como se ha mencionado, las clases léxicas no definen el significado del lema, pero ayudan a comprender el hecho de que sean determinadas piezas léxicas, agrupadas conceptualmente, las que proporcionan la extensión de cada concepto.

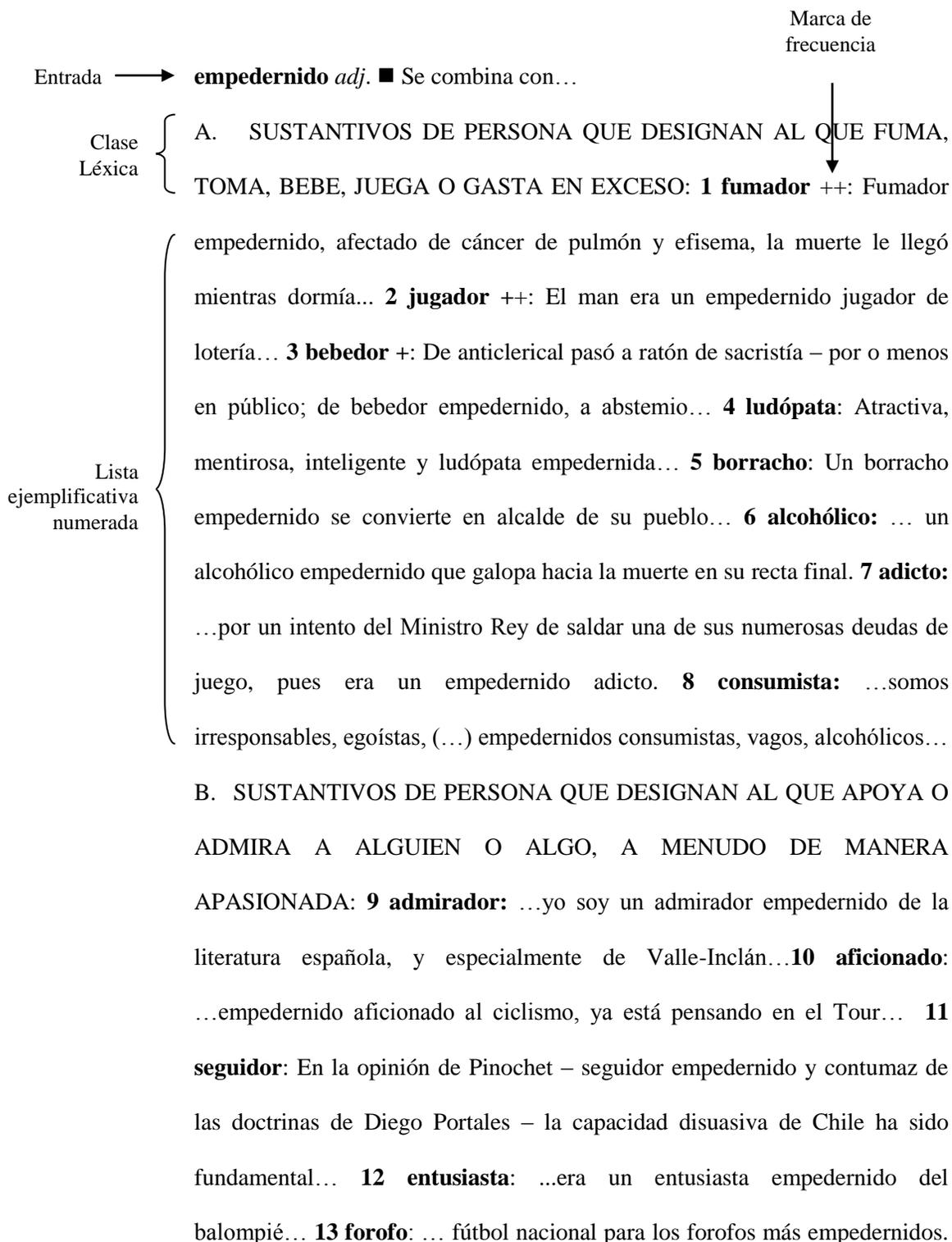
Por su parte, la información extensional de un predicado la aportan las listas ejemplificativas numeradas, esto es, la lista de argumentos agrupados bajo una clase léxica. Por ejemplo, en la clase léxica A de la entrada *empedernido*, encontramos:

**1 fumador** ++: Fumador empedernido, afectado de cáncer de pulmón y enfisema, la muerte le llegó mientras dormía... **2 jugador** ++: El man era un empedernido jugador de lotería... **3 bebedor** +: De anticlerical pasó a ratón de sacristía – por o menos en público; de bebedor empedernido, a abstemio...

Considerando lo anterior, Bosque (2004) ha confeccionado en REDES dos tipos de artículos lexicográficos: uno “analítico” y otro “abreviado”. El más importante es el “analítico”. En este artículo, se entrega información combinatoria de acuerdo al sentido físico (primitivo) y figurado de las palabras; se listan las unidades que funcionan como argumentos, ordenadas en clases léxicas, y se incorporan ejemplos de uso debidamente documentados.

Dentro de cada clase léxica, los argumentos de usos más frecuentes ocupan los primeros lugares de la lista y, normalmente, van precedidos de marcas de frecuencia (++: sumamente frecuente; +: bastante frecuente; sin marca: combinación poco frecuente, pero atestiguada). Al finalizar el artículo, se encuentran las remisiones, es decir, indicaciones que ofrecen palabras semánticamente afines a la entrada y que permiten al lector consultar otros artículos relacionados con ésta.

Observemos el artículo analítico correspondiente al adjetivo *empedernido*, del cual citaremos las clases A y B:



**14 hincha:** ...es una hincha empedernida del Barça, como su padre. **15 mitómano:** Mitómano empedernido y asiduo visitante (o revisitador) de las deidades que pueblan los altares del Olimpo... **16 defensor:** Defensor empedernido del examen de ingreso y los cupos... **17 activista:** Activista empedernido, se convirtió en un viajero incansable para transmitir directamente...

Remisión → □ Véase también: **obcecado, obstinado.**

Las restricciones de combinación que nos ofrece este diccionario, a través de sus artículos analíticos, son de especial importancia para mejorar la competencia léxica de los hablantes nativos de español y, sobre todo, para los hablantes no nativos que deseen aprenderlo, pues la posibilidad o imposibilidad de combinar ciertas unidades léxicas con otras, en función de sus restricciones semánticas, permite relacionar adecuadamente la intensidad de los conceptos con su extensión y, por tanto, la producción correcta de enunciados.

Como habíamos señalado, REDES cuenta también con un tipo de artículo “abreviado”, el cual consta de un listado de palabras relacionadas de algún modo con la entrada, donde el símbolo “♦” separa las distintas categorías. Por ejemplo, si el lema de entrada es un sustantivo, el artículo estará formado por un listado de adjetivos y verbos que lo seleccionan como argumento en un artículo analítico del mismo diccionario.

Veamos el ejemplo de *vehículo*:

**vehículo** ♦ abarrotado, a punto, inmanejable, manejable, puntual, regular ♦ a bordo (de) ♦ aparcar, apearse (de), arrancar, blindar, cargar, conducir, desplazar, detener, discurrir, estacionar, frenar, impulsar, llevar, manejar, maniobrar, meter(se) (en), mover (se), paralizar, pilotar, propulsar, retrasar(se), salir (de), tomar.

□ Véase también: coche.

Este artículo permite que los argumentos que han sido seleccionados por sus predicados en los artículos analíticos de este diccionario, también se convierten en unidades de entrada; por ejemplo, el sustantivo *vehículo* aparecerá en el listado de argumentos que el verbo *conducir* selecciona. De este modo, REDES nos brinda un panorama en el que todas las palabras se encuentran interconectadas, permitiendo que la información pueda recuperarse desde diversos puntos del repertorio léxico. Esta situación no ocurre en el DICE, de Alonso Ramos, pues, como veremos a continuación, en este diccionario de colocaciones sólo serán lemas las “palabras llave”, es decir, verbos y adjetivos.

### 2.3.2 Diccionario de colocaciones del español (DICE)

El Diccionario de colocaciones del español (DICE) se sustenta en el marco de la Teoría Sentido-Texto (Mel’cuk, 1995, 1997), la cual estudia, entre otras cosas, las

relaciones léxicas a través del mecanismo de las funciones léxicas [FFLL]. Se entiende por función léxica (FL) un “sentido o papel semántico-sintáctico tal que su expresión depende del lexema al que esta función léxica se aplica, por ejemplo, la función *magn* (intensificación) aplicada al sustantivo *error*, da como resultado la colocación *craso error*” (Alonso Ramos, 1994-95: 22).

Basándose en este planteamiento, Alonso Ramos afirma que es la palabra base (siempre un sustantivo o un verbo), según ciertas FFLL, la que selecciona sus colocativos, los que son normalmente predicados: adjetivos y adverbios, respectivamente, o sintagmas preposicionales que funcionan como tales. Por lo tanto, son las bases o *palabras llave* las que se ingresan como entrada en los artículos lexicográficos del DICE, pues se parte del supuesto de que el usuario que aprende una lengua puede conocer las bases, pero ignorar los colocativos con los que podrían combinarse para formar colocaciones.

Tomemos por ejemplo la estructura del artículo que DICE propone para el sustantivo *pena*:

- a. El artículo lexicográfico comienza con una *etiqueta semántica* (entre paréntesis, después del lema), que representa el significado central o básico del lema de entrada.

**pena I.1a** (*Sentimiento*)

- b. Se expresa una *forma proposicional*, en la que aparecen los participantes de la situación designada por el nombre, por lo tanto, permite al usuario conocer información sintáctica asociada a la entrada.

pena de individuo X por hecho Y

- c. Se ofrecen *ejemplos reales*, documentados.

Ejemplos:

1. Siento pena por la muerte de tu hermano y por no haber asistido al funeral.

- d. Se incorporan (*cuasi-*)*sinónimos* y (*cuasi-*)*antónimos*, que ayudarán al usuario a seleccionar el sentido adecuado de la unidad léxica consultada:

**Cuasisinónimos**

tristeza, tribulación, abatimiento, aflicción.

**Cuasantónimos**

alegría, felicidad.

- e. Siguiendo con la estructura del artículo lexicográfico, encontramos un *esquema de régimen*, donde se describe la estructura argumental del nombre, brindando al usuario información sintáctica útil para la producción de enunciados:

<b>Actantes</b>	<b>Realizaciones</b>
1 - X	de N Apos
2 - Y	Por N a causa de N ante N hacia N de Vinf Por Vinf de que O

Ejemplos:

- 1) La pena de Juan
- 2) - La pena por (a causa de...) la  
marcha de su amigo.  
  
- La pena de / por tener que  
marcharse.  
  
- La pena de que su amigo se  
marche.

f. Por último, se expresan las *colocaciones*, agrupadas de acuerdo a ciertas funciones léxicas. Observamos esto a continuación en los siguientes ejemplos de colocaciones que forma el sustantivo *pena*, aplicando la función léxica **magn** (intensificación). Los adjetivos con que este sustantivo (la base) puede combinarse en español, son los colocativos, y, en conjunto, representan los “valores” de la FL.

**grande**

Ejemplos

1. La pena de Galileo fue grande.

### **honda**

Ejemplos

1. Sabía que aquella pena tan honda era sólo para ella.

### **inmensa**

Ejemplos

1. La inmensa pena de verte allí.

Es indudable el aporte de las funciones léxicas a la producción lingüística, puesto que permite asignar valores distintos a una misma base y, con ello, conseguir un número de colocaciones más o menos extenso en cada caso, como *pena grande*, *pena honda* y *pena inmensa*, siendo todas formas de expresar que la pena se da en 'alto grado'.

DICE, como REDES, son diccionarios onomasiológicos de español que explican la combinatoria léxica desde dos perspectivas distintas. En esta investigación nos hemos propuesto observar de qué manera un diccionario semasiológico puede servir a los mismos objetivos. La respuesta la hemos encontrado en los contornos de las definiciones lexicográficas. A ello nos referiremos en el próximo apartado.

## **2.4 El contorno como una herramienta para expresar las restricciones léxicas.**

La noción de contorno fue introducida por Manuel Seco (1979) en lexicografía española para referirse a los elementos habituales del contexto de uso de una unidad

léxica. La idea de este autor es mantener diferenciados, dentro de la definición lexicográfica, el “significado” de las palabras de su “entorno” sintáctico, pues el contorno de una unidad léxica predicativa, según su postura, no forma parte del contenido de esta unidad. Para ello, Seco propone delimitar el contorno dentro del texto de la definición a través de corchetes, los cuales expresarían que esa parte del enunciado no se debe someter a la “prueba de conmutabilidad” entre definido y definiente, que es el mecanismo por el que se quiere comprobar si una definición está bien o mal formulada.

De este modo, en la definición de *guardar* ‘Conservar o retener [una cosa]’, el significado del verbo sería sólo *conservar* o *retener*, mientras que *una cosa* correspondería a su contorno, debido a que en un enunciado como *Ella guarda los documentos*, el verbo *guardar* sólo puede ser sustituido por los verbos *conservar* o *retener*, y no por estos más su complemento; por ejemplo, *Ella conserva o retiene los documentos*, pero no *Ella retiene o conserva una cosas los documentos*.

Otros hispanistas han hecho suya esta idea. Por ejemplo, Martínez de Sousa, afirma que contorno es el “conjunto de elementos de información no esencial añadidos a una definición” (1995: 68), mientras que la *definición*, correspondería al contenido de lo definido.

Ahora bien, si la información combinatoria que nos ofrece el contorno forma parte o no de la definición, ha sido motivo de permanentes críticas y discusiones, puesto que la postura tradicional, como hemos visto, considera que el contorno, al ser información relativa al uso del definido, no debe formar parte de la definición de la entrada léxica. Por su parte, la léxico-sintaxis, contrariamente, considera que el contorno, en la medida en que permite dar cuenta de los *argumentos* de un ítem léxico, necesariamente forma parte del contenido del definido y, en consecuencia, de su definición.

Serra (2007) concuerda con esta última posición. Ella afirma que el contorno sí pertenece a la definición, pues en el caso del verbo *guardar* sí podemos decir “guardar *una cosa*”, porque *una cosa*, en la acepción 4 del verbo, es un argumento de *guardar* (se guardan cosas, no personas) y, por tanto, necesariamente se proyectará en el discurso con el definido. Además, otra razón por la cual la autora considera el contorno como parte de la definición, es el hecho de que en las definiciones sustanciales que se formulan con ‘género próximo’ y ‘diferencia específica’, el contorno constituye la diferencia específica, como en el caso del verbo *talar* ‘Cortar árboles’, pues *cortar* es el genérico del definido (género próximo) y *árboles* es el diferenciador (diferencia específica). De este modo, si el contorno no perteneciera a la definición, entonces ésta se encontraría mal formulada al no expresar el segundo componente de toda definición sustancial.

A su vez, para Alonso Ramos (2002) el contorno es “eficaz en marcar la estructura actancial de una unidad léxica predicativa”, por tanto, considera que los actantes de un predicado son, necesariamente, parte de su significado. En términos similares, Bosque (2004) entiende que el contorno es un *componente de la definición* que se realiza en la estructura sintáctica de la voz definida.

El punto de vista que adopta la léxico-sintaxis, como hemos visto en Serra (2007), Alonso Ramos (2002) y Bosque (2004) es fundamental para el desarrollo de nuestra propuesta, pues el contorno, al presentar información relacionada con los argumentos seleccionados por un predicado, se convierte en una herramienta útil y eficaz para incorporar, en la misma definición, las restricciones léxicas que imponen unas palabras a otras en el uso lingüístico.

Sin embargo, los diccionarios semasiológicos del español que hemos seleccionado para nuestro estudio, no han alcanzado la sistematicidad deseable en este ámbito, por cuanto, como veremos en el siguiente apartado, persisten deficiencias notables en el tratamiento y aplicación del método del contorno en lexicografía española.

## 2.5 Contorno y restricciones léxicas en DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007).

Tal como demuestra Serra (2006, 2007), en estos, como en otros diccionarios contemporáneos de español, la explicitación del contorno se hace fundamentalmente mediante fórmulas restrictivas enunciadas en participio (del tipo “Aplicado a”, “Dicho de”, “Referido a”, etc.) y mediante corchetes, según se muestra en los casos siguientes (los contornos aparecen ennegrecidos):

**imberbe.** Dicho de un joven: Que todavía no tiene barba (DRAE).

**abierto, -a** 3. Aplicado a “campo”, sin edificios, árboles o accidentes que limiten la visión (DUE).

**guardar** 5. Cumplir u observar [una ley, un precepto o una obligación] (DEA).

**regalar** 1 Dar < una persona > [una cosa] a [otra persona] como muestra de afecto o de agradecimiento: Le voy a *regalar* unos libros para su cumpleaños.

DUE utiliza también flechas para señalar los complementos directos de los verbos transitivos:

**contener** 1 Tener una cosa en sí misma o en su interior a → otra (DUE).

Una diferencia importante en el tratamiento del contorno entre DEA y DSAL es que este último destaca el argumento correspondiente al sujeto mediante corchetes oblicuos, reservando el uso de corchetes cuadrados para señalar los complementos (directo e indirecto) subcategorizados por el definido (*Una persona (S) regala una cosa (OD) a otra persona (OI)*).

El contorno es, por tanto, una forma de recoger en la definición lexicográfica las restricciones de selección a que están sometidas ciertas unidades del vocabulario de una lengua. Así entendida, la noción de contorno necesariamente se ha de corresponder con los conceptos de “solidaridad” léxica y de “colocación”, en la medida en que, tal como se los entiende en la bibliografía especializada, ambos designan fenómenos de naturaleza semántica que, a su vez, tienen implicaciones sintagmáticas. Dicho en otros términos, los contornos de las piezas léxicas predicativas de los diccionarios semasiológicos de lengua son, en todos los casos, o bien solidaridades (en cualquiera de los tres tipos que distingue Coseriu: afinidad, selección o implicación), o bien colocaciones (al menos, en algunos de los sentidos que se le ha dado al término).

El problema es que, en los repertorios lexicográficos consultados, no siempre se expresan los contornos de los predicados, o no se expresan todos, y que, cuando esto se hace, no se los encuentra siempre formalmente delimitados. Examinemos los siguientes casos:

**módico, ca. 1** Moderado, escaso, limitado.

**trasquilar 1** Esquilar a un animal (DEA).

En la entrada de *módico*, no se señala contorno alguno, siendo el caso que este adjetivo se usa solo con sustantivos que significan ‘precio, suma, cantidad’, etc.; en *trasquilar*, se incorpora (pero no se marca) el contorno correspondiente al objeto del verbo (la acción de trasquilar se aplica sobre *animales*, no sobre personas), pero no el que debería indicar el agente del proceso (*alguien* los trasquila).

Por otro lado, no parece haber absoluta claridad sobre qué deba entenderse por “contorno de la definición lexicográfica”, puesto que la información que se esperaría encontrar en el mismo *definiens*, la vemos aparecer en distintas partes del artículo; esto es, no solo en la definición, sino también en las notas explicativas (véase *opíparo*) o bien en los ejemplos, cuando estos se proporcionan (véase *craso*):

**opíparo -ra 1** Abundante y espléndido. *Gralm referido a comida* (DEA).

**craso, sa.** Indisculpable. *Craso error. Ignorancia crasa* (DRAE).

Dado que *opíparo* se dice de comidas (cenas, banquetes, etc.), selecciona entre sus argumentos sustantivos que denotan dicho concepto. Tales argumentos, que representan el contorno de la definición de este adjetivo, deberían expresarse en el cuerpo de la definición, y no en las notas explicativas. Por ejemplo:

**opíparo, ra.** Dicho de una comida: abundante, espléndida. *Obsequió a sus invitados con un opíparo banquete.*

Del mismo modo, *craso* se predica de sustantivos como los que se señalan en los ejemplos de la entrada de DRAE (*error, ignorancia...*); por consiguiente, ellos, por el hecho de formar parte del contenido de la pieza léxica, tendrían que formar parte asimismo de su definición. No parece razonable que información tan sustancial para la comprensión y el uso de la entrada quede señalada de forma exclusiva en los ejemplos (con independencia de que luego puedan recogerse también en esa sección del artículo lexicográfico).

En segundo lugar, de no expresarse los contornos de las entradas léxicas (sus argumentos, en términos gramaticales), o de no hacerlo convenientemente, se obtiene una descripción incompleta o deficiente de ellas (como en *módico*), de tal modo que en rigor no podrían usarse. Si el adjetivo *módico* se define simplemente como ‘moderado, escaso, limitado’, entonces un consultor casual del diccionario (especialmente el que está en etapa de aprendizaje de la lengua) podría decir, por ejemplo, “un político módico” (por *moderado*), o “el agua es un bien módico” (por *escaso*). Los hablantes nativos con conocimiento del español no hacen estas combinaciones, precisamente porque saben que esta entrada está l é x i c a m e n t e restringida. Para *módico*, en consecuencia, proponemos una entrada similar en la forma a la de *opíparo*:

**módico, ca.** Dicho del precio de una cosa o de una cantidad de dinero:

moderado. *Es la única tienda con precios módicos en la capital.*

Lo que aquí defendemos es, pues, que dichas restricciones no deben faltar en la descripción lexicográfica de los predicados incorporados en la macroestructura de un diccionario semasiológico de lengua, y que su incorporación debe quedar recogida en la misma definición de las entradas, no en las notas explicativas ni en los ejemplos.

También la demarcación del contorno a través de corchetes representa a veces un problema, en particular cuando la entrada rige una determinada preposición, la cual no puede quedar convenientemente recogida en el *definiens*. Es lo que apreciamos en muchos de los artículos de DEA, como el que ahora citamos:

**abdicar** *A tr 1* Traspasar [un soberano (*suj*) su reino, el trono o la corona (*cd*) a otra persona (*compl EN*)].

En su uso transitivo, el verbo *abdicar* acepta un objeto directo y un objeto preposicional encabezado por *en*: “El rey abdicó el trono en su primogénito”. Nótese cómo en DEA la preposición regida debe señalarse al final, fuera del texto de la definición (entre paréntesis), porque, tal como esta aparece redactada, no es posible incorporarla allí. Creemos que tal dificultad podría salvarse exponiendo la estructura argumental del definido mediante una “forma proposicional” que se ubicaría antes de la

definición propiamente dicha, y dentro de la cual podrían consignarse la o las preposiciones exigidas o admitidas por la entrada. Por ejemplo:

**abdicar 1** [*X abdica Y en Z*]. Renunciar un soberano a su reino, su trono, su corona o su mandato en favor de un heredero u otro sucesor designado.

De esta manera, la forma proposicional de que hablamos (utilizada en DEC y en DICE) no solo daría cuenta de la estructura semántica de la voz definida sino también de su estructura sintáctica. Es decir, la sintaxis de la unidad léxica estaría siempre y en todos los casos en relación con su significado.

## **2.6 Las restricciones de selección en DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007).**

Serra (2009) estudia las diferentes formas en que se expresan las restricciones de selección en los diccionarios semasiológicos de español contemporáneo. La autora ordena esta información en cuatro clases, que describe a partir de las nociones de “solidaridad léxica” de Coseriu y de “clase léxica” de Bosque. La clasificación es la siguiente:

- a. Restricción léxica expresada por un *clasema*
- b. Restricción léxica expresada por un *archilexema*

- c. Restricción léxica expresada por una *clase léxica*
- d. Restricción léxica expresada por un *lexema*

Veamos cómo se exponen estas restricciones en las definiciones de nuestros diccionarios.

### 2.6.1 Restricción léxica expresada por un *clasema*

En este primer tipo la restricción se formula de un modo muy general, porque lo que el contorno encierra corresponde a una categoría, a un *clasema* (en términos coserianos). La restricción, en estos casos, suele expresarse mediante formas pronominales como *algo, alguien, uno, otro*:

**estallar** A 1 Reventar o romperse [algo] violentamente y con ruido. b) Producir [algo] un ruido seco y brusco (DEA).

Otras veces, se presenta de manera más definida, a través de lexemas genéricos como *persona, cosa, animal, lugar*:

**cursi.** [Persona] que es presumida y afectada, cursi (DSAL)

**verriondo-da** [Animal] que está en celo. *Tb (humorist) referido a Pers.* (DEA)

Esta clasificación, siguiendo lo planteado por Coseriu respecto de las solidaridades léxicas, correspondería a las *afinidades*, entendiendo *afinidad* como la relación en la que la clase del lexema determinante funciona como rasgo distintivo en el lexema determinado (Coseriu, 1967). En términos más simples, la relación se da entre un *lexema* (p.e. *cursi*) y un *clasema* (p.e. “dicho de *personas*”).

En el caso del adjetivo *verriondo*, obsérvese que la restricción expresada a través del clasema *animal* no delimita el real uso de este adjetivo, ya que *verriondo* no se dice de todos los animales que están en celo, sino que se aplica principalmente a los puercos; por lo tanto, la definición podría resultar inapropiada y se haría necesario afinar más la restricción, o acotar semánticamente la clase de animales a que se refiere el adjetivo.

#### 2.6.2 Restricción léxica expresada por un *archilexema*.

Un segundo grupo corresponde a las definiciones en donde los argumentos deben satisfacer rasgos semánticos más acotados y más definidos. En estos casos, el contorno suele expresarse a través de un *hiperónimo* o un *archilexema*, es decir, el contenido unitario de todo un campo léxico (por ejemplo, *animal vacuno* es el archilexema de los lexemas *vaca* y *toro*).

Esta clasificación, atendiendo a las solidaridades léxicas de Coseriu (1967), corresponde a las *selecciones*. Se entiende por selección la relación en la que el

archilexema de los lexemas determinantes funciona como rasgo distintivo en los lexemas determinados. Para mayor claridad, considérense las siguientes entradas:

**crónico, ca. 1** Dicho de **una enfermedad**: larga. (DRAE)

**crónico, ca. 1** [**Enfermedad**] que se prolonga por mucho tiempo. (DEA)

En ambos artículos observamos que el adjetivo *crónico* está definido por el archilexema *enfermedad*, el cual funciona como rasgo distintivo de lexemas como *gastritis, hipertensión, diabetes*, entre otros.

Otros ejemplos son:

**manar 1** Dicho de **un líquido**: Brotar o salir (DRAE).

**perpetrar** Realizar **un → delito**: ‘A la hora en que se perpetró el *crimen*’ (DUE),

donde *manar* selecciona el archilexema “líquido”, que explica combinaciones del tipo *manar sangre, manar abundantes lágrimas, manar torrentes de agua*, etc.; en cuanto a *perpetrar*, sabemos que se dice de “delitos”, archilexema de sustantivos como *asalto, asesinato, robo*, etc., con lo que el verbo, al exigir tal hiperónimo, puede formar sintagmas también con cualquiera de sus hipónimos.

### 2.6.3 Restricción expresada por *clases léxicas*.

Una tercera forma de expresar las restricciones corresponde a definiciones en las que un predicado del lexicón selecciona sus argumentos en base a una *clase léxica*. Recordemos que por *clase léxica* se entiende el conjunto de argumentos agrupados a partir de ciertos *rasgos semánticos* comunes, que son los que permiten formar la clase justamente (Bosque, 2004), como, por ejemplo, la clase de los sustantivos que designan ‘sanción’ o ‘condena’, ambos argumentos del verbo *abolir* (ver más abajo).

En los diccionarios semasiológicos de español, si bien no aparecen formuladas dichas clases léxicas, ellas se deducen cuando los contornos nos ofrecen listas de dos o más argumentos:

**abolir.** Dejar sin vigencia **una ley, precepto, costumbre, etc.** (DRAE)

En el ejemplo, se observa que la restricción léxica expresa algunos de los complementos que el verbo puede seleccionar. No obstante, éstas no son las únicas combinaciones posibles, pues existen otros usos que la definición no recoge y que, de acuerdo con Bosque (2004), deberían ser incorporados dentro de nuevas *clases léxicas*, tal como él hace en REDES:

**abolir.** ■ Se combina con...

- A. SUSTANTIVOS QUE DESIGNAN LEYES Y OTRAS DIRECTRICES ESTIPULADAS O REGLAMENTADAS, ASÍ COMO ALGUNAS DE LAS FORMAS EN QUE SE MANIFIESTAN O RECOPILAN. **1. ley ++. 2 decreto +. 3 artículo. 4 orden. 5 norma. 6 reglamento. 7 constitución.**
- B. SUSTANTIVOS QUE DENOTAN CUOTA O TRIBUTO, FRECUENTEMENTE DE CARÁCTER FISCAL. **8 impuesto ++. 9 cuota. 10 tarifa. 11 gravamen. 12 tipo de interés.**
- C. SUSTANTIVOS QUE DENOTAN SANCIÓN O CONDENA, LLEVADA A CABO DE DIVERSAS FORMAS Y EN VARIOS GRADOS. TAMBIÉN CON OTROS QUE DESIGNAN ACTUACIONES DRÁSTICAS QUE SE INTERPRETAN COMO TALES CASTIGOS. **13. pena de muerte ++. 14 castigo. 15 sanción. 16 fusilamiento.**

Según se advierte, son muchos los sustantivos que pueden combinarse con el verbo *abolir* y que no han sido incorporados por DRAE. De esta forma, la lista ofrecida en el contorno de la definición de este diccionario sólo representa la primera clase léxica formulada en REDES (la clase A). Por tanto, la definición de DRAE no podría explicar usos como *abolir un tributo* o *abolir un castigo*, correspondientes, respectivamente, a las clases léxicas B y C de REDES.

#### 2.6.4 Restricción expresada por un *lexema*

Finalmente, un cuarto grupo corresponde a las definiciones en que los predicados seleccionan unidades léxicas concretas y únicas. Por ejemplo, el adjetivo *torrencial* en relación con *lluvia*, o el verbo *impostar* en relación con *voz*. Esta clasificación corresponde a las *implicaciones* de Coseriu (1967). Hay implicación léxica cuando un lexema reclama la presencia de otro, sin el cual no puede pensarse como concepto ni usarse en términos sintácticos:

**respingado, -a** 1 a) Aplicado a la **nariz**, respingona (DUE).

**repicar** 1 Tocar [una **campana**] produciendo un sonido vivo y generalmente alegre (DEA).

**esdrújulo, a.** 1 Dicho de una **palabra**, que lleva el acento prosódico en la antepenúltima sílaba (DRAE).

Las restricciones de selección, de acuerdo con lo expuesto, pueden ser más o menos acotadas desde el punto de vista semántico. Las más generales son las expresadas por los clasemas (Coseriu) y las clases léxicas (Bosque); luego están las restricciones archilexemáticas, aquellas en que una palabra se relaciona con otra en virtud de un hiperónimo (p.e. *crónico*, dicho de “enfermedades”; *sucinto*, dicho de “textos”; *trinchar*, dicho de “carnes”, etc.), y, por último, las restricciones propiamente léxicas, en que el significado y uso de una palabra solo existe en relación con otra, que la implica.

Lo que queremos destacar, con todo esto, es que los contornos de las definiciones lexicográficas, junto con expresar la estructura argumental (o actancial) de los definidos, expresan asimismo las restricciones de uso correspondientes a los mismos. En la propuesta que haremos en la siguiente sección, nuestro objetivo será poder incorporar en las definiciones toda la información semántico-sintáctica asociada a una entrada léxica predicativa, de modo que esta pueda proyectarse debidamente en su sintaxis.

### 3. PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE LAS RESTRICCIONES LÉXICAS EN LAS DEFINICIONES DE VERBOS Y ADJETIVOS DE UN DICCIONARIO SEMASIOLOGICO DE ESPAÑOL

#### 3.1 Presentación de la propuesta

A través de la presente investigación, queremos presentar una propuesta de incorporación de las restricciones léxicas en los contornos de las definiciones de verbos y adjetivos de un diccionario semasiológico de español. Para ello, hemos considerado dos aspectos fundamentales: el concepto de restricción léxica de Bosque (2002, 2004, 2005) y la información combinatoria que nos ofrece su diccionario REDES (2004), con el fin de brindar al usuario de lengua española un artículo lexicográfico que le permita comprender las distintas acepciones de las unidades léxicas consultadas y acceder a información combinatoria y sintáctica de las mismas.

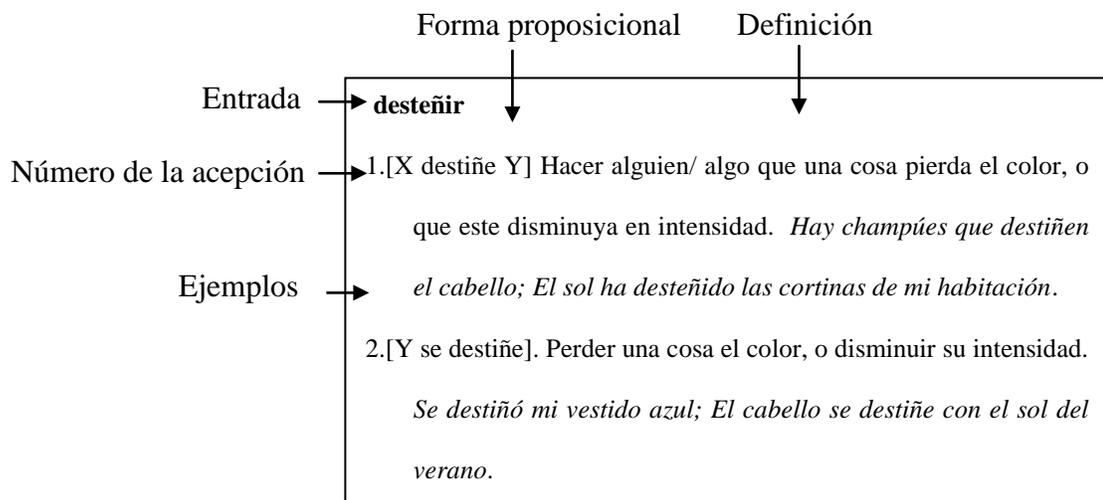
Nuestra propuesta está acotada a 8 verbos: *abdicar*, *arremeter*, *crecer*, *cumplir*, *desteñir*, *estallar*, *impartir* y *trinchar*; y 8 adjetivos: *abrupto*, *buenmozo*, *módico*, *opíparo*, *propicio*, *sucinto*, *típico* y *vasto*, cuyas definiciones en DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007), han mostrado ser deficientes e incompletas por no expresar, en sus contornos, todos los argumentos que estas unidades léxicas predicativas seleccionan (cf.1.1 y 2.6).

### 3.2 Estructura del artículo lexicográfico propuesto.

Cada artículo lexicográfico diseñado para nuestra propuesta está conformado por:

- a. Una *entrada*: representación gráfica de la unidad léxica que es objeto de descripción y que encabeza el artículo.
- b. El *número de cada acepción* que se atribuye a la entrada, en caso de ser esta polisémica.
- c. Una *forma proposicional* o *esquema argumental*, que permite anticipar la proyección sintáctica de la unidad léxica.
- d. La *definición* propiamente tal, la que incorpora información semántica y sintáctica (expresada en el contorno de la definición).
- e. Por último, los *ejemplos*, que ilustran las restricciones léxicas expresadas previamente en el contorno de la definición.

El modelo de artículo que aquí proponemos se representa del siguiente modo:



### 3.2.1 La entrada

#### **desteñir**

1. [X destiñe Y] Hacer alguien/ algo que una cosa pierda el color, o que este disminuya en intensidad. *Hay champúes que destiñen el cabello; El sol ha desteñado las cortinas de mi habitación.*

Como es habitual en un diccionario, la entrada aparece destacada con negrita, se ubica sobre la definición y tiene la función de presentar o introducir el artículo, el cual se compone, como ya hemos dicho, del número de la acepción, una forma proposicional, la definición propiamente tal y algunos ejemplos de uso.

Las entradas de nuestros artículos serán exclusivamente verbos y adjetivos, es decir, unidades léxicas predicativas con capacidad de seleccionar y restringir sus argumentos.

### 3.2.2 Número de la acepción y forma proposicional

#### **desteñir**

1. [X destiñe Y]. Hacer alguien/ algo que una cosa pierda el color, o que este disminuya en intensidad. *Hay champúes que destiñen el cabello; El sol ha desteñado las cortinas de mi habitación.*

2. [Y se destiñe]. Perder una cosa el color, o disminuir su intensidad. *Se destiñó mi vestido azul; El cabello se destiñe con el sol del verano.*

Las entradas seleccionadas constan de una o más acepciones. En caso de ocurrir lo último, utilizamos la información proporcionada en REDES para redactar las definiciones correspondientes. (cf. 2.3.1).

Toda acepción aparece encabezada por una *forma proposicional*, señalada entre corchetes. Incorporamos esta información para brindar al usuario los datos relativos a la construcción sintáctica de los definidos.

Recordemos que los verbos, habitualmente, seleccionan sintagmas nominales como argumentos, los cuales se realizan sintácticamente como sujeto y complementos (por ejemplo, “los niños *rompieron* la ventana”, con los papeles temáticos de agente y paciente, respectivamente). A partir de esto, para definir el verbo *romper* incorporaremos en el artículo lexicográfico la estructura *alguien o algo rompe algo*, expresada en la forma proposicional *[X rompe Y]*, pues corresponde a un verbo que selecciona dos argumentos, un sujeto agente y un objeto tema/paciente.

Lo mismo ocurre con los adjetivos, ya que seleccionan como primer argumento un sustantivo, como en “rostro *aguileño*”, lo que se expresa en la forma *[X es aguileño]*.

En ocasiones, los adjetivos también seleccionan un objeto preposicional, como es el caso de *adicto* u *oriundo*: [*X es adicto a Y*] y [*X es oriundo de Y*], respectivamente.

### 3.2.3 La definición

#### **desteñir**

1. [X destiñe Y]. **Hacer alguien/ algo que una cosa pierda el color, o que este disminuya en intensidad.** *Hay champúes que destiñen el cabello; El sol ha desteñado las cortinas de mi habitación.*

La definición es la parte central del artículo lexicográfico. En ella se relaciona información semántica (significado de la palabra) con información sintáctica (estructura argumental que exige la unidad de entrada).

Por ejemplo, el significado del verbo *abolir* es ‘derogar’, pero esta información semántica se complementa en la definición con la información sintáctica, es decir, con los argumentos, sujeto agente y objeto tema/paciente, que este verbo selecciona.

Obsérvese el ejemplo:

## **abolir.**

- 1.[X abolió Y]. Derogar una autoridad una ley, precepto, condena y otras directrices estipuladas o reglamentadas. *El juez abolió la condena del acusado. Los presidentes de curso han abolido los reglamentos internos. El gerente abolió la norma que había sido impuesta el año anterior.*

Para la confección de las definiciones de nuestra propuesta, hemos procedido de la siguiente forma: se observó la información combinatoria que Bosque expone en su diccionario; en segundo lugar, se decidió qué clases léxicas nos ofrecían las combinaciones más apropiadas para representar los usos considerados significativos de esta palabra; posteriormente, se formuló la estructura argumental y se elaboró la definición, expresando en el contorno las restricciones léxicas correspondientes.

A continuación, seleccionamos dos entradas léxicas, el verbo *estallar* y el adjetivo *abrupto*, para ejemplificar el proceso descrito:

Según REDES, el verbo *estallar*, en el sentido literal de ‘reventar o explotar’, se combina con sustantivos que designan *artefactos, sustancias y muy diversos objetos materiales*; y en el sentido figurado de ‘ocurrir de repente o de manera violenta’, se combina con sustantivos agrupados en las siguientes clases léxicas:

- Sustantivos que designan acciones que constituyen manifestaciones o expresiones de disconformidad o rebeldía, generalmente dirigidas a una autoridad establecida.
- Los que designan situaciones, a menudo violentas, de confrontación u hostilidad entre varias partes.
- Sustantivos que designan situaciones difíciles, adversas, disputadas o inconvenientes.
- Sustantivos que denotan enfrentamiento verbal.
- Sustantivos que designan informaciones, a veces de carácter público.
- Sustantivos que denotan eventos o estado de cosas.

Asimismo, incorpora clases léxicas para los contextos en los que el verbo selecciona un objeto preposicional, como en *estallar en*:

**estallar [en].** Se combina con...

- El sustantivo *lágrima* y con otros que designan la acción o el efecto de llorar.
- Sustantivos que designan manifestaciones ruidosas de las personas, que se interpretan como signos de elogio o de desaprobación.
- Sustantivos que designan otras manifestaciones expansivas de un sentimiento gozoso.
- Sustantivos que designan irritación en diversos grados, así como algunos de sus efectos.

- Sustantivos que denotan polémica o controversia entre dos o más partes.

Tal como señalamos, debido a que trabajamos con REDES, las definiciones del verbo *estallar* que proponemos a continuación, están basadas en la información combinatoria descrita anteriormente:

**estallar.**

1. [estallar Y] Dicho de **algunas sustancias, artefactos y ciertos objetos materiales**: reventar, explotar, hacerse añicos. La pólvora estalló, dejando a todos asustados. Los explosivos estallaron antes de tiempo. El auto estalló, pero no hubo ningún herido.
2. [X estalla] Dicho de **personas**: manifestar de manera repentina y violenta lo que sienten o las aflige. La pobre mujer no pudo contenerse. Estalló delante de los invitados. Yo no lo soporté más y estallé. Ellos estallaron de pronto.
3. [estallar Y] Producirse una **situación de enfrentamiento u hostilidad** entre las partes en discordia. *Estalló la huelga de los trabajadores. Todos pensaban que la guerra estallaría. Estalló la controversia.*

4. [estallar Y] Sobrevenir un **suceso inconveniente, inesperado, de difícil solución**. *Estalló la crisis en momentos de gran dolor en la población. Estalló un incendio en la casa del frente. Estallaron los problemas.*
5. [X estalla en Y]. Dicho de **personas**: verse acometidas por un sentimiento violento de gozo, ira o dolor. *Estalló en llanto la muchacha. Su compañero estalló en carcajadas. El guerrero estalló en cólera y destruyó a su enemigo.*

La acepción 1 se basa en el sentido literal del verbo. Siguiendo nuestro planteamiento, hemos destacado la restricción dentro del contorno de la definición: *sustancias, artefactos y ciertos objetos materiales*. Además, se explicita la forma proposicional, la cual indica que *estallar* es un verbo intransitivo e inacusativo, es decir, que selecciona sólo un argumento (sujeto tema/paciente).

La acepción 2 se basa en el sentido figurado del verbo, es decir, ‘ocurrir de repente o de manera violenta’. La restricción corresponde a un clasema (genérico *persona*), igualmente se expresa en la forma proposicional [*X estalla*], que indica que es un verbo intransitivo e inergativo que selecciona un sujeto agente.

La acepción 3 se basa en la información expresada en las clases léxicas que se relacionan con *situaciones de enfrentamiento u hostilidad*. La acepción 4, por su parte,

se basa en la clase léxica referida a los *sustantivos que designan situaciones difíciles adversas, disputadas o inconvenientes*. Ambas acepciones presentan una misma forma proposicional [*estallar Y*] y, por consiguiente, se definen con similar estructura.

La acepción 5, finalmente, corresponde al uso lingüístico en el cual el verbo selecciona un objeto preposicional, como se expresa en la forma [*X estalla en Y*].

Para el adjetivo *abrupto*, REDES plantea lo siguiente:

En el sentido literal de ‘escarpado, de difícil acceso o con una gran pendiente’, se combina con sustantivos que designan lugares o territorios (*terreno, región*), así como con otros que expresan accidentes del terreno (*relieve, acantilado, barranco*) o vías (*carretera, camino, senda*). Además, en el sentido figurado de ‘áspero, violento, rudo y destemplado’, se combina con los sustantivos agrupados en las siguientes clases léxicas:

- Sustantivos que denotan interrupción o final de algo. También con otros que designan las acciones que provocan el cese o el término de algún estado de cosas.
- Sustantivos que denotan inicio, ingreso, introducción o surgimiento de algo.
- Sustantivos que denotan aumento o incremento
- Sustantivos que denotan disminución o pérdida de alguna magnitud
- Sustantivos que denotan transformación o modificación

- Sustantivos que designan obras de creación, así como algunas de sus partes, sus características destacadas o los géneros a los que pertenecen.
- Sustantivos que expresan acciones verbales. También con otros que designan unidades de información y acciones que se suelen realizar verbalmente.
- Sustantivos que designan propiedades, en particular, ciertas formas de ser o de actuar.
- Sustantivos de movimiento. También con otros que designan acciones que se asocian con un límite natural o con el encuentro de algún obstáculo

A la luz de esta información combinatoria, hemos propuesto las siguientes definiciones para el adjetivo *abrupto*:

**abrupto.**

1. [X (es) abrupto]. Dicho de un lugar, de un accidente de terreno o de una vía: escarpado, de difícil acceso o con una gran pendiente. *Eran caminos abruptos y solitarios; Abruptos barrancos bordeaban el sendero cordillerano.*
2. [X (es) abrupto]. Dicho de una persona, que es de trato áspero, violento o destemplado, o que se expresa o se comporta de manera tosca, ruda. *Son hombres de carácter abrupto, curtidos por el sol y el viento de la Patagonia.*

3. [X (es) abrupto]. Dicho del **comienzo o del final de un evento o actividad, o del cese o interrupción de un estado de cosas**: repentino, inesperado y sorpresivo. *Puso abrupto final a la relación que la entristecía. Una irrupción abrupta del periodista en la sala de prensa dio término a la conferencia.*
4. [X (es) abrupto]. Dicho de **cambios de estado en general, y en particular del aumento o disminución de algo**: rápido, impetuoso, sin transiciones. *La economía experimentó un abrupto crecimiento en el último trimestre; El alza abrupta de las bencinas fue criticada por todos los conductores; Una abrupta baja tuvieron las acciones de la bolsa estadounidense. Al público no le pareció adecuada la abrupta transformación que sufrió el personaje durante la obra.*

La acepción 1 se ha formulado de acuerdo con el sentido literal del término ‘escarpado, de difícil acceso o con una gran pendiente’; además, hemos introducido la restricción léxica *lugar, accidente de terreno o vía* utilizando la frase *Dicho de...*

Las siguientes acepciones, por su parte, se formulan en el sentido figurado de ‘áspero, violento, rudo, destemplado’, donde el adjetivo en cuestión se combina con sustantivos de persona, y también con muchos sustantivos que expresan cambios de estado. La acepción 2, por ejemplo, expresa, precisamente, la restricción *persona*,

basada en la octava clase léxica ‘sustantivos que designan propiedades, en particular, ciertas formas de ser o de actuar’.

La acepción 3 relaciona las dos primeras clases léxicas: ‘sustantivos que denotan interrupción o final de algo’ y ‘sustantivos que denotan inicio, ingreso, introducción o surgimiento de algo’, debido a que presentan sentidos similares. Por consiguiente, las hemos incorporado a través de la restricción *Dicho del comienzo o del final de un evento o actividad, o del cese o interrupción de un estado de cosas*.

Por último, la acepción 4 se basa en las clases léxicas ‘sustantivos que denotan aumento o incremento’, ‘sustantivos que denotan transformación o modificación’ y ‘sustantivos que denotan disminución o pérdida de alguna magnitud’, las cuales contemplan las combinaciones: *crecimiento abrupto, alza abrupta, baja abrupta, abrupta transformación*.

De acuerdo con nuestra propuesta, entendemos y apoyamos la idea de que diccionarios semasiológicos y onomasiológicos pueden complementarse entre sí, de modo de poder ofrecer repertorios más completos y mejor elaborados.

### 3.2.4 Los ejemplos.

#### **desteñir**

1. [X desteñe Y]. Hacer alguien/ algo que una cosa pierda el color, o que este disminuya en intensidad. *Hay champúes que desteñen el cabello; El sol ha desteñado las cortinas de mi habitación.*

Los ejemplos se incorporan en letra cursiva después de la definición y cumplen la función de hacer visibles las restricciones léxicas que se expresan previamente en el contorno, además de ser la aplicación concreta de la estructura argumental del definido.

En nuestro trabajo, se incorporan 2 o 3 ejemplos para cada acepción, según las restricciones que se aprecien en el contorno de la definición. Por ejemplo, para la acepción número 1 del verbo *estallar*: “Dicho de algunas sustancias, artefactos y ciertos objetos materiales: reventar, explotar, hacerse añicos”, proponemos tres ejemplos: *La pólvora estalló, dejando a todos asustados. Los explosivos estallaron antes de tiempo. El auto estalló, pero no hubo ningún herido.*

Las restricciones se destacan, en los ejemplos citados, por medio de sombreado, para facilitar la lectura y la interpretación de las definiciones. He aquí nuestra propuesta.

### 3.3 Propuesta de definiciones

#### 3.3.1. Definiciones de verbos

**abdicar** [X abdica Y en Z]. Renunciar un soberano a su reino, trono o corona en favor de un heredero u otro sucesor designado. *El soberano abdicó el reino en su hijo. El rey abdicará la corona en su primogénito. El Papa abdicó su trono en su sucesor.*

**arremeter** [X arremete contra Y]. Precipitarse una persona impetuosa y violentamente contra algo o alguien. *Las víctimas arremetieron con fuerza y valor contra los delincuentes. En un momento de ira, el hombre arremete contra la pared.*

**crecer** [Y crece; crece Y]. Aumentar naturalmente de tamaño o volumen un cuerpo o un organismo. *Han crecido las plantas. Rodrigo crece menos que su hermano. Cada día crece más el tumor. En invierno crecen las aguas de los ríos. //2. Aumentar algo en cantidad, importancia, potencia o intensidad. De noche crecen los ruidos y los miedos. A veces crecen las ganas de gritar; Chile crece en recursos económicos. Ha crecido el descontento popular. //3. Hacerse alguien más maduro, sabio o capaz. Con el dolor, crecen las personas.*

## **cumplir**

1. [X cumple Y]. Alcanzar, llegar a tener alguien /algo un período dado de existencia en el tiempo. *La niña cumplió tres meses. La organización cumplió diez años sirviendo al país. La ley contra el aborto cumplió cinco años en el Congreso.*
2. [X cumple Y]. Ejecutar, llevar a efecto una persona lo que ha planeado, previsto o deseado. *Quiero cumplir mis sueños antes de envejecer. ¿Usted cumplió el cronograma de la escuela?. Ramiro cumplió su deseo de ver el mar.*
3. [cumplir(se) Y]. Vencer, llegar a su término el plazo previsto para algo. *Venció el plazo de entrega de las postulaciones. Se venció la póliza de seguros.*
4. [cumplir(se) Y]. Ocurrir, tener lugar aquello que se esperaba o temía. *Se cumplió la profecía. Se cumplieron mis peores pesadillas.*
5. [X cumple (con) Y]. Acatar alguien aquello a que está obligado por mandato, ley, norma u otra disposición de orden legal o moral. *Aquí todos los ciudadanos cumplen las ordenanzas públicas. Fue sancionado por no cumplir las normas de la empresa. Ella sabe cumplir con su deber.*
6. [X cumple (con) Y]. Hacer alguien aquello a que se ha comprometido. *La señora cumplió con su palabra. Yo sí cumplí el acuerdo. ¿Cumplirás esta vez con el contrato?*
7. [X cumple (con) Y]. Desempeñar un cargo, una función, una tarea o cualquier otra actividad asignada. *Los jesuitas cumplieron con su misión de evangelizar al pueblo indígena.*

8. [X cumple (con) Y]. Satisfacer, poseer alguien / algo las características o condiciones que se requieren para la consecución de un objetivo dado. *El señor Grajales cumple plenamente con los requisitos de la empresa. El producto no cumple los estándares de calidad.*

### **desteñir**

1. [X destiñe Y]. Hacer alguien/ algo que una cosa pierda el color, o que este disminuya en intensidad. *Hay champúes que destiñen el cabello. El sol ha desteñado las cortinas de mi habitación.*
2. [Y se destiñe]. Perder una cosa el color, o disminuir su intensidad. *Se destiñó mi vestido azul. El cabello se destiñe con el sol del verano.*
3. [Y destiñe]. Perder un material su color o tinte, de manera que mancha. *Esta camisa destiñe: hay que lavarla por separado.*
4. [Y destiñe]. Perder una persona su temple, su originalidad o el sello que lo distinguía, de manera que defrauda. *Este político destiñó, y ya nadie cree en lo que dice.*

### **estallar.**

1. [estallar Y] Dicho de algunas sustancias, artefactos y ciertos objetos materiales: reventar, explotar, hacerse añicos. *La bomba estalló a las cinco en punto. Los vidrios también estallaron. Estalló un auto en la esquina.*

2. [X estalla]. Dicho de personas: manifestar de manera repentina y violenta lo que sienten o las aflige. *La pobre mujer no pudo contenerse. Estalló delante de los invitados.*
3. [X estalla en Y]. Dicho de personas, verse acometidas por un sentimiento violento de gozo, ira o dolor. *Estalló en llanto la muchacha. Su compañero estalló en carcajadas.*
4. [estallar Y] Producirse una situación de enfrentamiento u hostilidad entre las partes en discordia. *Estalló la huelga, la revuelta, la rebelión, la guerra, la controversia, etc.*
5. [estallar Y] Sobrevenir un suceso inconveniente, inesperado, de difícil solución. *La crisis estalló en momentos de gran dolor en la población.*

**impartir.**

1. [X imparte Y a Z] Dicho de sacramentos, gracias y diversas acciones propias del ámbito religioso: hacer un sacerdote que se beneficien de ellos sus parroquianos o feligreses. *El sacerdote impartió la bendición a los recién casados. El cura de mi pueblo impartirá el próximo sábado el bautismo a los niños de su parroquia.*
2. [X imparte Y a Z] Dicho de un curso o asignatura, de una clase, charla o conferencia: dictarlos una persona cualificada a su audiencia. *El profesor imparte clases de anatomía a sus alumnos. El expositor ha impartido una interesante charla sobre los derechos humanos.*

3. [X imparte Y a Z] Dicho del conocimiento o la sabiduría: transmitirlos a otros un erudito. *El conspicuo maestro ha impartido sus conocimientos a los jóvenes chilenos desde su llegada al país. Los monjes budistas imparten sabiduría entre sus visitantes.*
4. [X imparte Y a Z] Dicho de un centro de enseñanza: ofrecer carreras de formación técnica, profesional o académica a sus estudiantes. *Este año el Instituto Cervantes de Santiago impartirá la carrera de Filología española.*
5. [X imparte Y a Z] Imponer castigo una autoridad a quien haya cometido una falta. *El jefe de obra impartió sanciones a los responsables del accidente.*
6. [X imparte Y a Z] Aplicar justicia una autoridad civil o militar a quien haya obrado en contra de la ley o el derecho. *El tribunal ha sabido impartir justicia a las víctimas del atentado.*

**trinchar.** [X trincha Y] Dicho de las carnes, cortarlas en trozos para servir las. *El cocinero trinchó las carnes suculentas. Trincho el asado a su debido tiempo.*

### 3.3.2 Definiciones de adjetivos

**abrupto.**

1. [X (es) ~]. Dicho de un lugar, de un accidente de terreno o de una vía: escarpado, de difícil acceso o con una gran pendiente. *Eran caminos abruptos y solitarios. Abruptos barrancos bordeaban el sendero cordillerano.*

2. [X (es) ~]. Dicho de una persona, que es de trato áspero, violento o destemplado, o que se expresa o se comporta de manera tosca, ruda. *Son hombres de carácter abrupto, curtidos por el sol y el viento de la Patagonia.*
3. [X (es) ~]. Dicho del comienzo o del final de un evento o actividad, o del cese o interrupción de un estado de cosas: repentino, inesperado y sorpresivo. *Puso abrupto final a la relación que la entristecía. Una irrupción abrupta del periodista en la sala de prensa dio término a la conferencia.*
4. [X (es) ~]. Dicho de cambios de estado en general, y en particular del aumento o disminución de algo: rápido, impetuoso, sin transiciones. *La economía experimentó un abrupto crecimiento en el último trimestre. El alza abrupta de las bencinas fue criticada por todos los conductores. Una abrupta baja tuvieron las acciones de la bolsa estadounidense. Al público no le pareció adecuada la abrupta transformación que sufrió el personaje durante la obra.*

**buenmozo, buenamoza** [X (es) ~] Dicho de una persona, que es atractiva o bien parecida. *Esa es la morena buenamoza que me gusta. Joaquín es el más buenmozo de la fiesta.*

**módico, ca.** [X (es) ~] Dicho del precio de una cosa o de una cantidad de dinero: moderado. *Compré lo que estaba en oferta a módicos precios. Adquirimos el mueble en módicas cuotas.*

**opíparo, ra.** [X (es) ~] Dicho de una comida: abundante, espléndida. *Obsequió a sus invitados con un opíparo banquete.*

**propicio, cia.** [X (es) propicio para Y]. Ser un evento favorable para una persona o para el logro de algún propósito. *Practicar algún deporte es propicio para tener un mejor estado físico. Salir de paseo es propicio para ti en estos momentos.*

**sucinto.** [X (es) ~]. Dicho de textos o de exposiciones (orales o escritas): breve, de poca extensión. *Un sucinto documento fue recibido por los examinadores. Después de muchas horas, sólo recibimos un sucinto informe. A pie de página, encontramos una sucinta nota aclaratoria. La sucinta descripción del marco introductorio fue suficiente para comprenderlo.*

**típico, ca** [X (es) típico de Y]. Dicho de una persona, de un pueblo, de una localidad o de una época y, por extensión, de sus usos, modas y costumbres: que es propio, característico o peculiar de ellos. *Esas construcciones son típicas de la China. La actitud indolente es típica de los adolescentes actuales. En Chiloé las mujeres usan los trajes típicos del tiempo de la Colonia.*

**vasto, ta.**

1. [X (es) ~] Dicho de espacios físicos: de gran extensión. *Eran vastos territorios en poder de los narcotraficantes. El terremoto afectó a una vasta región del país. Visitaremos la zona vasta y exótica del Amazonas.*
2. [X (es) ~] Dicho del conocimiento, la sabiduría y la cultura de una persona: amplio, consistente. *Deslumbraba a sus discípulos por sus vastos conocimientos científicos. Era una mujer de vasta cultura y refinados modales.*
3. [X (es) ~] Dicho de la experiencia, de la trayectoria, labor o carrera (artística o profesional) de alguien: dilatado, de larga data. *Pellegrini es un entrenador de vasta experiencia en el mundo del fútbol. Se la reconoce como una modelo de vasta trayectoria. Su carrera es vasta y mundialmente conocida.*
4. [X (es) ~] Dicho de la obra o de la producción de alguien, o de un conjunto de cosas en general: numeroso, abundante. *Luis Miguel posee una vasta discografía dedicada al amor. Se ha premiado a García Márquez por su vasta producción literaria. Neruda atesoraba una vasta colección de caracolas marinas. Se utilizó un vasto arsenal en la operación militar.*
5. [X (es) ~] Dicho de grupos o conjuntos de personas: multitudinario. *Ellos representan la vasta y selecta pléyade de poetas nacionales. En el frontis del edificio se*

*reunió una vasta masa de protestantes. Ramírez es el vocero de una vasta coalición por el cambio en el país.*

6. [X (es) ~] Dicho de actividades planificadas y dirigidas a obtener algún fin: importante, de alto alcance o de alto impacto. *Se realizó un vasto operativo policial en La Dehesa para detener a los sediciosos. El oficialismo despliega una vasta campaña contra la oposición. Se evalúa un vasto plan para la democratización del país.*

Para comprobar la efectividad de nuestro modelo en la práctica, hemos aplicado un test a un grupo de informantes, cuyos resultados procederemos a exponer y analizar en el siguiente capítulo.

## 4. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA A ALUMNOS Y ALUMNAS DE I° Y II° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA.

### 4.1 Descripción del grupo de informantes y del test aplicado

Para comprobar la funcionalidad de las definiciones de nuestra propuesta, hemos aplicado un test a una muestra de 40 alumnos y alumnas de I° y II° año de enseñanza media del Colegio Saint Arieli, ubicado en la comuna de San Bernardo. El grupo de informantes está constituido por 21 mujeres y 19 hombres, de 14 y 15 años.

El test consistió en dos actividades. Para la primera de ellas, se seleccionaron 8 entradas analizadas en nuestra investigación, 4 verbos (*abdicar, arremeter, impartir, trinchar*) y 4 adjetivos (*módico, propicio, sucinto, vasto*), cuyas definiciones fueron tomadas del DRAE (2001). Se utilizaron las definiciones de este diccionario debido a que es preferentemente consultado por los alumnos y alumnas para el desarrollo de sus trabajos escolares.

He aquí las definiciones del DRAE:

**abdicar.** 1. Dicho de un rey o de un príncipe: Ceder su soberanía o renunciar a ella.

**arremeter.** 2. Acometer con ímpetu y furia.

**impartir.** 1. Repartir, comunicar, dar.

**trinchar.** 1. Partir en trozos la comida para servirla.

**módico, ca.** Moderado, escaso, limitado.

**propicio, cia.** Favorable para que algo se logre.

**sucinto, ta.** Breve, compendioso.

**vasto, ta.** Dilatado, muy extendido o muy grande.

Para la segunda actividad, se presentaron nuevas definiciones para las mismas entradas de la actividad N°1, pero basadas en nuestra propuesta. Las definiciones fueron las siguientes:

**abdicar.** [X abdica Y (en Z)]. Renunciar un soberano a su reino, trono o corona en favor de un heredero u otro sucesor designado.

**arremeter.** [X arremete contra Y]. Precipitarse una persona impetuosa y violentamente contra algo o alguien.

**impartir.** [X imparte Y a Z]. Dicho de una clase, charla o conferencia: ofrecerla una persona experta a una audiencia.

**trinchar** [X trincha Y] Dicho de las carnes, cortarlas en trozos para servir las.

**módico, ca.** Dicho del precio de una cosa o de una cantidad de dinero: moderado.

**propicio, cia.** [X (es) propicio para Y]. Ser un evento favorable para una persona o para el logro de algún propósito.

**sucinto, ta.** Dicho de textos o de exposiciones (orales o escritas): breve, de poca extensión.

**vasto, ta.** 3. Dicho de la experiencia, de la trayectoria, labor o carrera (artística o profesional) de alguien: dilatado, de larga data (en el tiempo).

Considerando lo anterior, los alumnos y alumnas debieron leer comprensivamente la información proporcionada para cada definición en la actividad N°1 (definiciones del DRAE, 2001). A partir de estas definiciones, se les solicitó que formularan un ejemplo en el que se aplicara la palabra en un contexto de uso. Una vez finalizado el ejercicio, debieron proceder del mismo modo, pero basándose en la nueva información incorporada en cada definición de acuerdo a nuestra propuesta (actividad N°2). A continuación, observaremos los resultados obtenidos a partir del ejercicio de aplicación que acabamos de describir.

## **4.2 Análisis de datos**

Los datos se analizaron desde dos perspectivas: los resultados obtenidos por palabra y los resultados obtenidos por hablante. Para ello, se compararon ambos ejemplos con el fin de observar si se producía un mejoramiento en el empleo de la palabra gracias a las nuevas definiciones. Los resultados son los que ahora presentamos.

#### 4.2.1 Resultados por palabra.

##### 4.2.1.1 Abdicar

El verbo *abdicar* es un predicado que selecciona tres argumentos, expresados en la forma proposicional [X abdica Y en Z]: sujeto, objeto directo y objeto preposicional (introducido por la preposición *en*). De acuerdo con la definición que proponemos, incorporando esta información sintáctica, los resultados son los siguientes:

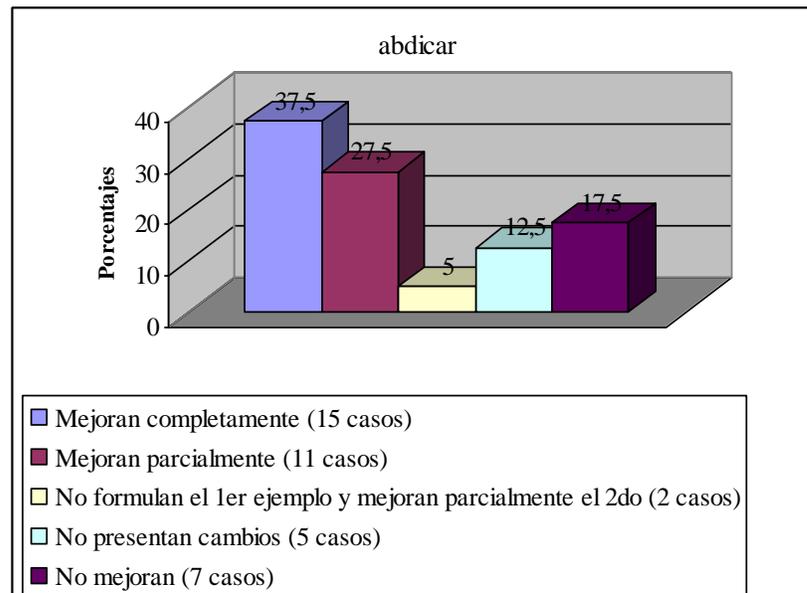


Gráfico N°1

Como podemos observar en el gráfico N°1, en 15 casos los ejemplos para la entrada *abdicar* (37,5%) mejoran completamente, pues los hablantes, inicialmente, no comprenden cómo utilizar esta unidad léxica, cometiendo errores en la producción de sus enunciados; sin embargo, logran corregirlos en el segundo ejemplo gracias a la

definición que proponemos, pues incorporan los argumentos que este verbo selecciona, cumpliendo, también, con el régimen preposicional [X abdica Y en Z].

En el caso N°3, por ejemplo, el hablante introduce el objeto directo con la preposición *de*, además de no incorporar el objeto preposicional, pero logra mejorar el uso de esta palabra en el segundo enunciado, expresando todos los argumentos requeridos:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°3	Bernardo O'higgins abdicó de su soberanía debido a sus problemas políticos.	El gran Rey de España deberá abdicar su cargo en su progenitor.

Tabla N°1

En 11 casos (27,5%), el uso del verbo *abdicar* mejora parcialmente. En estos ejemplos, los hablantes mejoran el uso de la palabra en relación con el objeto directo, pero no incorporan correctamente el objeto preposicional. Una clara dificultad observada en este aspecto es que los informantes introducen el objeto preposicional con la preposición *a* (caso N°8), o bien, confunden este argumento con un complemento de lugar o de tiempo (caso N°15), debido a la preposición *en* señalada en la forma preposicional:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°8	El rey abdicó que su hijo es heredero único al trono.	El Rey Federico abdica su reino al Príncipe Carlos en su querida Tierra.
N°15	El rey Carlos abdicó a su padre.	En Inglaterra, el rey abdicó su poder.

Tabla N°2

Se observan 2 casos (5%) en los que el hablante no formula el ejemplo basado en la información del DRAE, pero sí logra comprender parcialmente el significado de la palabra gracias a la nueva definición que proponemos. En uno de estos casos (caso N°29), el hablante logra incorporar correctamente el objeto directo; mientras que en el otro (caso N°34), el hablante logra utilizar el verbo en sentido absoluto, sin incorporar el objeto directo ni el preposicional:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°29		Tú abdicas <b>tu trono</b> a favor de tu sobrino.
N°34		El rey abdicar para dejarle el poder a su hijo.

Tabla N°3

Existe un porcentaje de los casos en los que no se producen cambios, pues 5 hablantes (12,5%) comprenden parcialmente el significado de la palabra a partir de ambas definiciones y, por tanto, el verbo se continúa utilizando con alguna irregularidad. Por ejemplo, en la producción de ambos enunciados, un hablante (ver caso 31) suele incorporar correctamente el objeto directo, pero no el preposicional, ya que tiende a introducir este argumento con la preposición *a*:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°31	El rey abdicar su trono a su hermano.	El Presidente abdicó <b>su trono a la hermana.</b>

Tabla N°4

Finalmente, en 7 casos (17,5%), los hablantes no comprenden el significado y uso de la palabra, pues presentan ejemplos deficitarios para ambas definiciones. Por ejemplo, en el caso N° 27, el hablante produce expresiones como “abdicar *mi influencia*” y “abdicar *sus tierras*”:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°27	Es necesario abdicar <u>mi influencia</u> .	El rey abdicó <u>sus tierras</u> .

Tabla N°5

En conclusión, 28 hablantes, correspondientes al 70%, han logrado mejorar completa o parcialmente el uso del verbo *abdicar* gracias a la información semántica y sintáctica que incorporamos en las definiciones de nuestra propuesta. Veamos este resultado expresado en el siguiente gráfico.

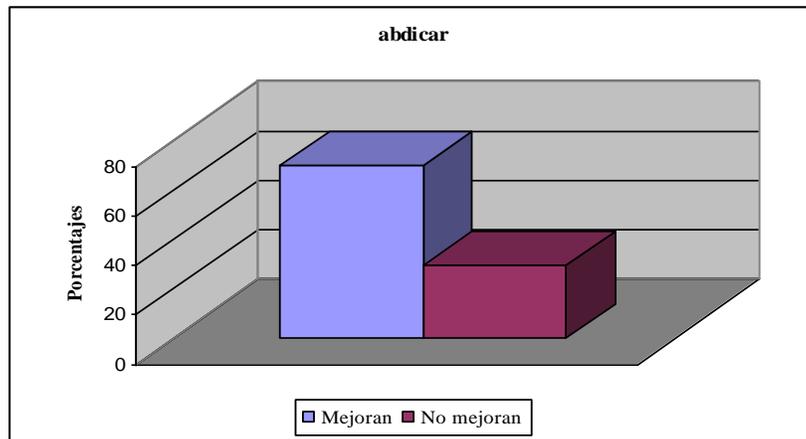


Gráfico N°2

#### 4.2.1.2 Arremeter.

El verbo *arremeter* selecciona dos argumentos que corresponden al sujeto y al objeto preposicional: [X arremete contra Y]. Por tanto, para utilizar correctamente esta unidad léxica es necesario considerar que el objeto preposicional debe ser introducido por la preposición *contra*, como bien señalamos en nuestra propuesta y, de acuerdo con ello, los resultados son los siguientes:

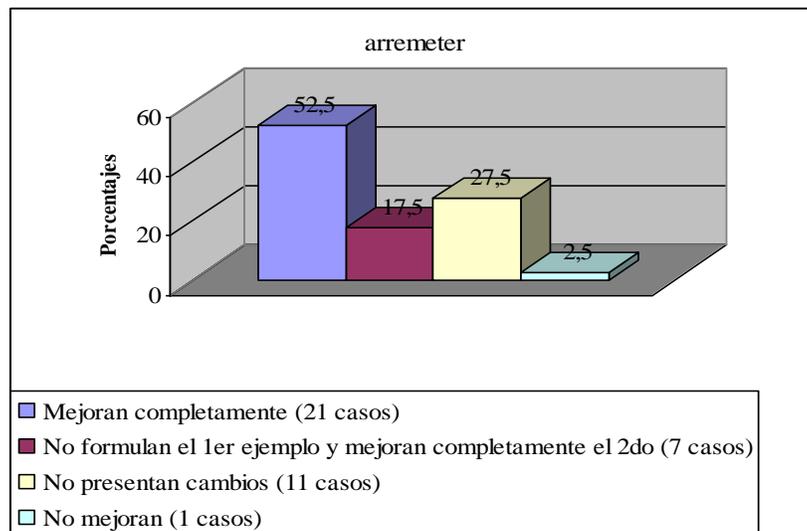


Gráfico N°3

El 52,5% de los ejemplos para la entrada *arremeter* mejoran completamente, es decir, 21 hablantes consiguen emplear la palabra correctamente, incorporando los argumentos necesarios y, el segundo de ellos, introducido por la preposición *contra*, en lugar de *a* (caso N°1) o *hacia* (caso N°19) según hicieron a partir de las definiciones del DRAE:

<b>Nº caso</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
Nº1	Juan arremetió fuertemente a su hermana.	Juan arremetió fuertemente <b>contra</b> su hermana.
Nº19	Junto a su caballo arremetió con furia <b>hacia</b> el general.	Él arremetió a toda velocidad a caballo <b>contra</b> su enemigo.

Tabla N°6

En 7 casos (17,5 %), los hablantes no logran formular un ejemplo basado en la información que ofrece el DRAE, pero sí pueden hacerlo gracias a la definición que proponemos. Algunos casos son:

<b>Nº caso</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
Nº3		Fernanda arremete <b>contra</b> Marcela por sus opiniones contrarias.
Nº21		Daniel arremetió <b>contra</b> su compañero de curso.

Tabla N°7

Por otra parte, en 11 casos (27,5%), no se producen cambios y la palabra es correctamente empleada tanto en el primer ejemplo como en el segundo:

<b>Nº caso</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
Nº4	Nosotros unidos arremeteremos <b>contra</b> la directora.	Él arremete <b>contra</b> el delincuente.
Nº31	Mi amigo arremetió <b>contra</b> su hermano.	Mi hermano arremete <b>contra</b> mi hermana.

Tabla N°8

Sólo se presenta un caso, equivalente al 2,5%, en que el hablante no responde según las instrucciones. Este único caso corresponde al siguiente:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°5	Él actuó con una actitud arremetedor frente al caso.	Él siempre actúa con una actitud arremetedor frente a las personas.

Tabla N°9

En resumen, para el verbo *arremeter*, un total de 28 hablantes (70%) logró usar de manera correcta la palabra, frente a 12 (30%) que no mejoran. Veamos esta información expresada en el siguiente gráfico:

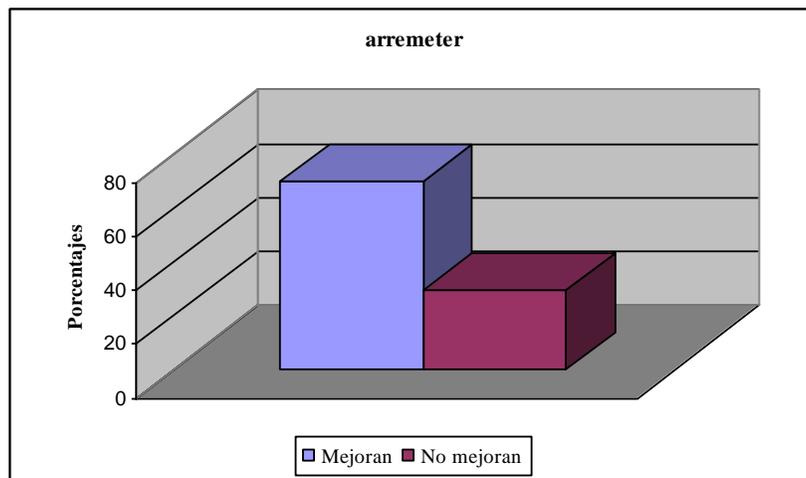


Gráfico N°4

#### 4.2.1.3 Impartir

El verbo *impartir* es un verbo que selecciona tres argumentos: sujeto, objeto directo y objeto indirecto: [X imparte Y a Z]. Además, para el correcto uso de esta palabra se debe considerar la restricción léxica que esta unidad posee (en la acepción

que el test recoge), es decir, que *impartir* se combina con sustantivos tales como *clases*, *charlas*, *conferencias* o con alguna expresión similar. He aquí los resultados:

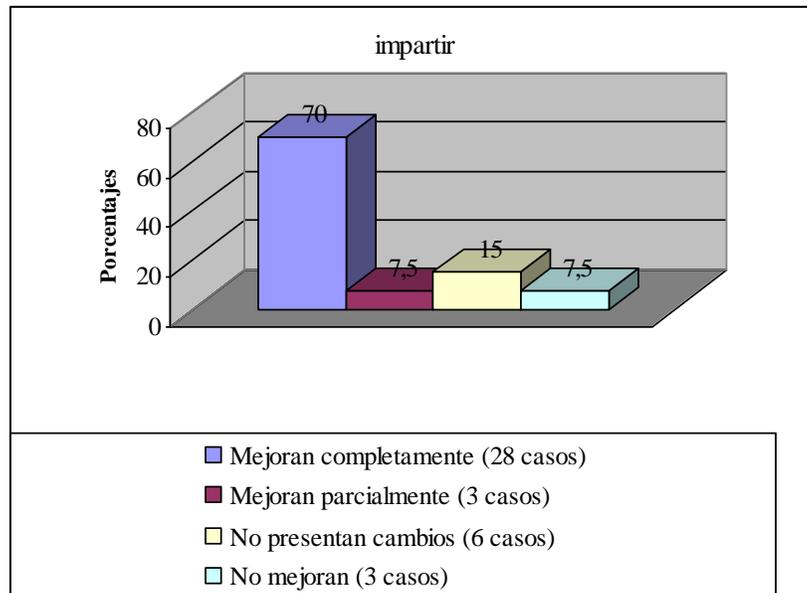


Gráfico N°5

Podemos observar en el gráfico N°5 que 28 hablantes (70%) mejoran completamente el uso del verbo *impartir*. Estos, de acuerdo a la definición del DRAE (**impartir**. 1. Repartir, comunicar, dar), emplearon la palabra en el sentido incorrecto de *repartir cosas*, debido a que la información que brinda el artículo es muy general y no se señala ninguna restricción. De este modo, la definición que proponemos permite que el hablante precise el significado del verbo, asignándole los argumentos señalados en el esquema e incorporando, entre sus complementos, los sintagmas *clases*, *educación*, *conocimiento*, entre los casos más comunes. Algunos ejemplos de nuestro corpus son los siguientes:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº10	Si dos equipos de fútbol empatan, se imparten <b>puntos</b> entre ellas.	En la exposición de Boddies se impartió <b>mucha información</b> a los visitantes.
Nº11	Ese cartero impartió <b>cartas</b> hoy por la mañana.	Aquel hombre impartió una excelente exposición a las personas que asistieron a la conferencia.
Nº21	Les impartiré a mis amigos <b>los dulces</b> .	La Presidenta de la República impartió <b>una charla</b> a unos estudiantes.
Nº26	El cartero se dedica a impartir <b>cartas</b> a los hombres de Manuel.	El doctor Vidal imparte <b>una charla</b> para los que ven canal 13.

Tabla Nº10

En 3 casos (7,5%), los hablantes mejoran parcialmente el uso de la palabra, pues incorporan adecuadamente el objeto directo, no así el objeto indirecto, que introducen mediante *hacia* (caso Nº6) o *frente* (caso Nº25), o bien, lo omiten (caso Nº35):

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº6	Tú siempre logras impartir tus cosas más íntimas.	El Presidente de Colombia impartió una conferencia <b>hacia su país</b> .
Nº25	Pedro impartirá la pizza para compartir con sus amigos.	El jefe imparte las instrucciones <b>frente a los novatos</b> , que reaccionan con gran algarabía.
Nº35	Se les impartirá las nuevas normas.	La profesora impartirá enseñanzas en su prueba.

Tabla Nº11

Por último, en 3 casos (7,5%), los ejemplos no mejoran, debido al mal uso u omisión del objeto directo:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°16	Andrea impartió muchos dulces a sus amigos.	El día de hoy Andrea imparte a la reunión.
N°29	Hay que impartir las tareas.	Él imparte a él que debe ir al colegio.
N°32	Él impartió su colación.	Pedro imparte a Juan.

Tabla N°12

Considerando los datos anteriores, podemos afirmar que de 40 casos, un total de 31 hablantes, equivalente al 77,5%, ha mejorado el uso del verbo *impartir*, como queda expresado en el siguiente gráfico.

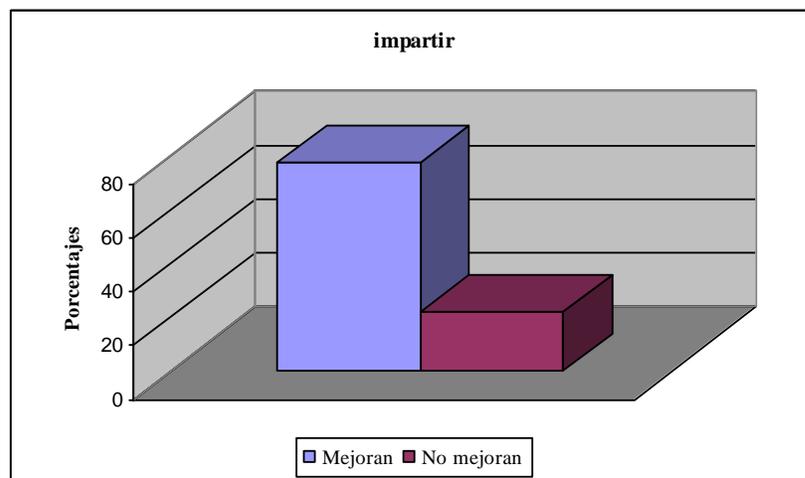


Gráfico N°6

#### 4.2.1.4 Trinchar

El verbo *trinchar* selecciona dos argumentos: sujeto y objeto directo, expresados en la forma proposicional [X trincha Y]. A su vez, para el uso adecuado de esta palabra, el objeto directo debe satisfacer rasgos semánticos específicos, pues *trinchar* sólo se combina con sustantivo del tipo *carne, pollo, asado, etc.*, y no con comidas en general, como señala DRAE (2001):

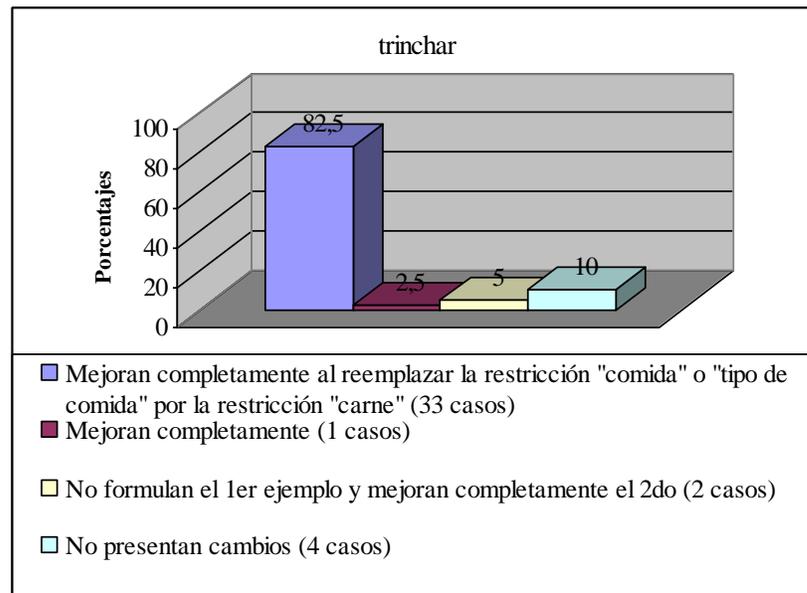


Gráfico N°7

Los hablantes que logran mejorar los ejemplos para el verbo *trinchar* corresponden a un total de 33 (82,5%), pues han incorporado adecuadamente la restricción relacionada con el objeto directo, señalada en nuestra propuesta. Por su parte, la definición que ofrece el DRAE ('Partir en trozos la comida para servirla'), da lugar a

combinaciones inadecuadas en la lengua española, como *trinchar la torta* o *trinchar la pizza*:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº1	Me podría trinchar <b>mi comida</b> , por favor.	Señor, me trincharía <b>la carne</b> , por favor.
Nº3	Mi madre trinchó <b>la pizza</b> en pedazos equitativos.	Aquel carnicero trincha sin pudor <b>esos enormes pedazos de carne</b> .
Nº21	María trinchó <b>la torta</b> para los invitados.	Juan trinchó <b>la carne</b> para servirla a sus padres.

Tabla N°13

Existe 1 ejemplo (2,5%) que mejora completamente. En este caso, el informante utiliza el verbo en infinitivo y no incorpora la restricción *comida*, de la definición del DRAE. Sin embargo, logra emplearlo correctamente en el segundo ejemplo:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº36	En mi casa deben <b>trinchar</b> para así quedar todos contentos.	Será necesario que trinches <b>la carne</b> para que todos quedes satisfechos.

Tabla N°14

En 2 casos (5%), los hablantes no logran formular un ejemplo a partir de la información del DRAE, pero sí pueden hacerlo a partir de la nueva información que incorporamos:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº4		Nosotros trinbamos <b>la carne</b> para no quemarnos.
Nº38		Natalia trincha <b>el vacuno</b> .

Tabla N°15

No se presentan cambios en 4 casos (10%), pues los hablantes conocen la combinatoria de *trinchar* y la expresan adecuadamente en ambas actividades:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°5	Primero hay que trinchar el pollo para luego prepararlo.	Nosotros tendremos que trinchar las carnes para venderlas.
N°15	Mamá trinchó el pavo en navidad.	Yo trinché el churrasco para acomodarlo en el pan.

Tabla N°16

Finalmente, podemos afirmar, a través del siguiente gráfico, que un total de 36 hablantes, equivalente al 90%, logró mejorar sus ejemplos para esta unidad léxica:

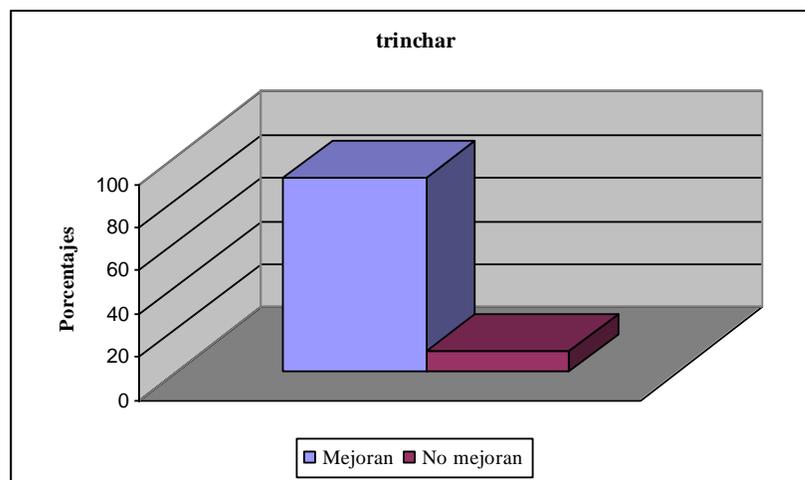


Gráfico N°8

#### 4.2.1.5 Médico

El adjetivo *médico* corresponde a una unidad léxica que se combina con el sustantivo *precio* o con alguna expresión referida a *cantidad de dinero*. Veamos lo ocurrido con los ejemplos formulados en nuestro corpus:

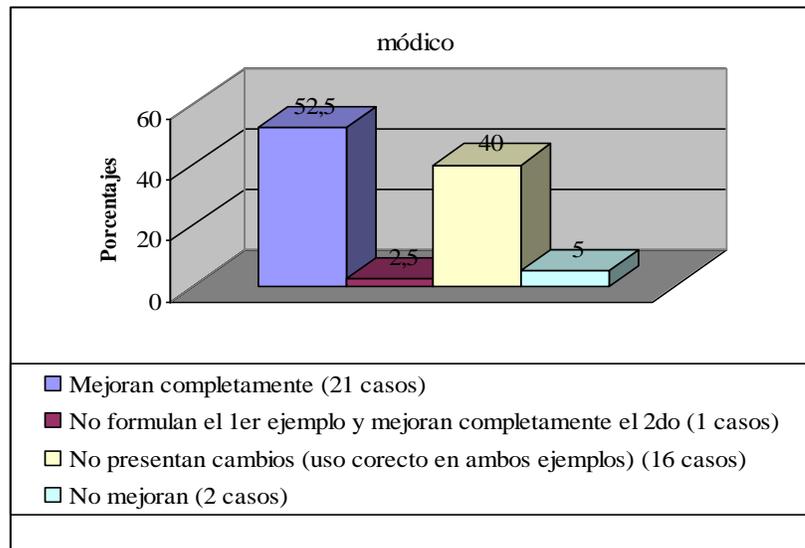


Gráfico N°9

Según se observa en el gráfico N°9, los hablantes logran mejorar el uso del adjetivo *médico* en 21 casos (52,5%), pues, inicialmente, han producido expresiones como *debate médico* (caso N°1), *información médica* (caso N°5) o *juguete médico* (caso N°8), las cuales logran corregir en el segundo ejemplo, incorporando correctamente la restricción *precio* u otra semánticamente afín:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°1	En el debate hubo un módico.	El abrigo me salió con un módico precio por el descuento.
N°5	La información que entregó es muy módica.	El precio de la fruta es muy módico.
N°8	El módico juguete se acabó en segundos.	El módico precio de la chaqueta me permitió comprarla.
N°10	En la Dictadura de Pinochet la comida estuvo módica.	El petróleo bajó a un precio módico.

Tabla N°17

El siguiente caso es el único (2,5%) en que el informante no logra formular un ejemplo en la primera actividad, pero logra hacerlo correctamente en la segunda, gracias a la restricción que incorporamos en nuestra definición:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°29		Debes pagar el auto de precio más módico.

Tabla N°18

En 16 casos (40%), no se presentan cambios y se utiliza correctamente la palabra en ambos ejemplos, como *módicas cuotas*, *módico valor* o *módico precio*:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°3	Paga la módica suma de \$10.000	La “súper plancha full” tiene el módico valor de \$20.000
N°11	Ese chaleco lo saqué en módicas cuotas.	Mónica compró esa ropa en módicas cuotas.
N°33	Ese hermoso abrigo lo puedes encontrar en un módico precio en mi tienda.	Este producto los puedes encontrar en un módico precio.

Tabla N°19

Finalmente, en 2 casos (5%), los informantes no responden de acuerdo a lo solicitado: utilizan el adjetivo como si fuera un verbo (caso N°7) o atribuyen la cualidad de *módico* a una persona (caso N°26):

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°7	Usted tiene que <b>modicar</b> su alimentación	Mi papá <b>modicó</b> su dinero para mi cumpleaños de mis 15.
N°26	El profesor Miguel Ángel es demasiado <b>módico</b> .	El <b>profesor</b> de matemáticas es un tipo bastante <b>módico</b> .

Tabla N°20

Como hemos visto, nuestra propuesta permitió que un total de 22 hablantes (55%) que desconocía el uso de esta unidad léxica, aplicara correctamente la restricción correspondiente en el segundo ejemplo. El gráfico con los resultados para *módico* es el que sigue:

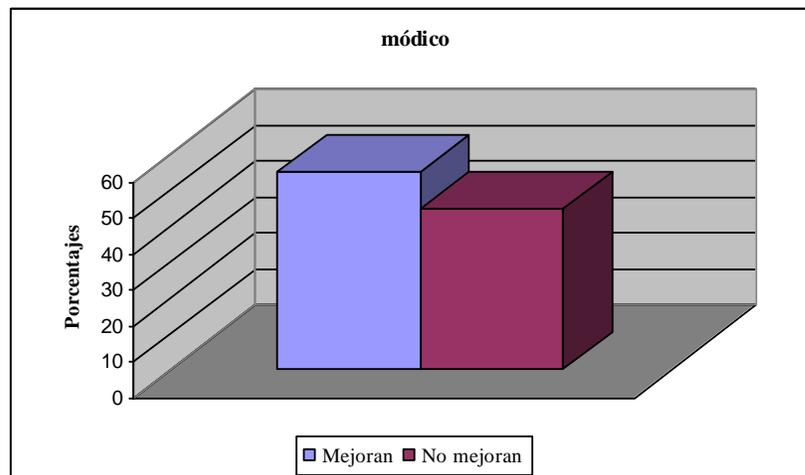


Gráfico N°21

#### 4.2.1.6 Propicio

El adjetivo *propicio* selecciona un objeto preposicional, introducido por la preposición *para*, según el esquema [X es propicio para Y]. Además, para el adecuado uso de esta palabra, como bien señalamos en nuestra propuesta, las variables deben ser sustituidas en el discurso por palabras o expresiones que designan *eventos*, en el caso de X, y por expresiones referidas a *personas* (ser algo propicio para mí) o *propósitos* (ser algo propicio para mis fines), en el caso de Y. De acuerdo con lo descrito, hemos obtenido los siguientes resultados:

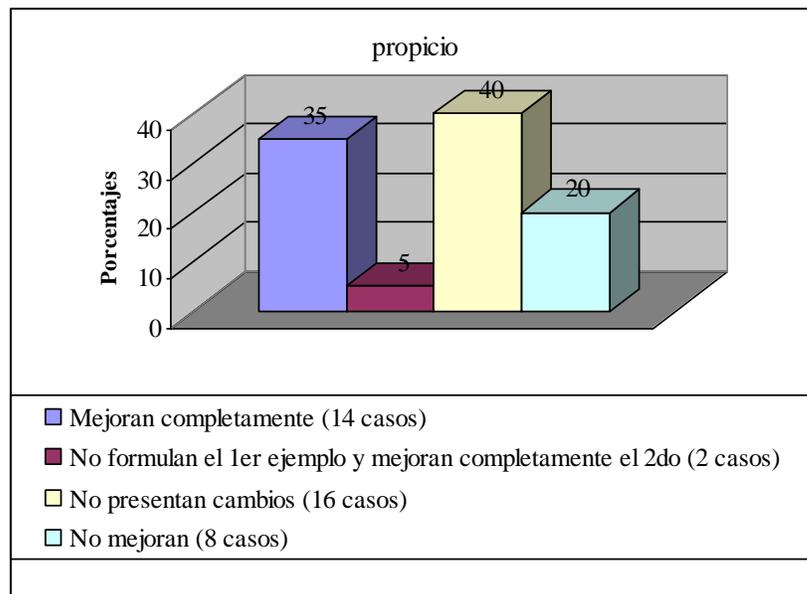


Gráfico N°22

El uso de este adjetivo, de acuerdo con los datos que arroja el gráfico, presenta un bajo porcentaje de ejemplos que logran mejorar, pues tan solo 14 hablantes (35%) lo

hacen al incorporar el objeto preposicional que esta unidad léxica selecciona y, además, cumpliendo con los rasgos semánticos requeridos para X e Y.

En sus primeros ejemplos, los hablantes aplican el adjetivo a personas, y no a eventos, como lo hacen después (casos N° 24 y N°26):

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°24	La profesora es muy propicia para distribuir los tiempos.	Tu fiesta es muy propicia para nosotros en este instante.
N°26	Yo me considero una persona bastante propicia.	El canal 13 hace un propicio llamado para los niños con problemas.

Tabla N°23

En 2 casos (5%), los hablantes no formulan el primer ejemplo, pero logran formular el segundo:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°5		La gente hace un evento propicio para ayudar a esa persona.
N°22		Nadar es propicio para Andrea.

Tabla N°24

La palabra es utilizada correctamente en ambos ejemplos en un total de 16 casos (40%):

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº18	Estar relajado es propicio para estudiar.	Tener buena respiración es propicio para hacer de deporte.

Tabla N°25

Los hablantes no mejoran los ejemplos en la segunda actividad en 8 de los casos (20%); por un lado, utilizan expresiones tales como *llegar propicio* (caso N°1) o *propiciar paseos* (caso N°2), asignando a este adjetivo las funciones de adverbio y verbo, respectivamente; por otro lado, emplean expresiones que, si bien incorporan la preposición regida, son agramaticales en español (caso N°2):

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº1	Llegaste propicio a la reunión.	Llegaste propicio para ayer para la junta.
Nº2	Yo propicié paseos de curso.	Daniela es propicia para poder sacar su carrera.

Tabla N°26

En conclusión, para el adjetivo *propicio*, los ejemplos mejoran sólo en 16 casos (40%), frente a 24 (60%) que no mejoran. Podemos ver representada esta información en el próximo gráfico:

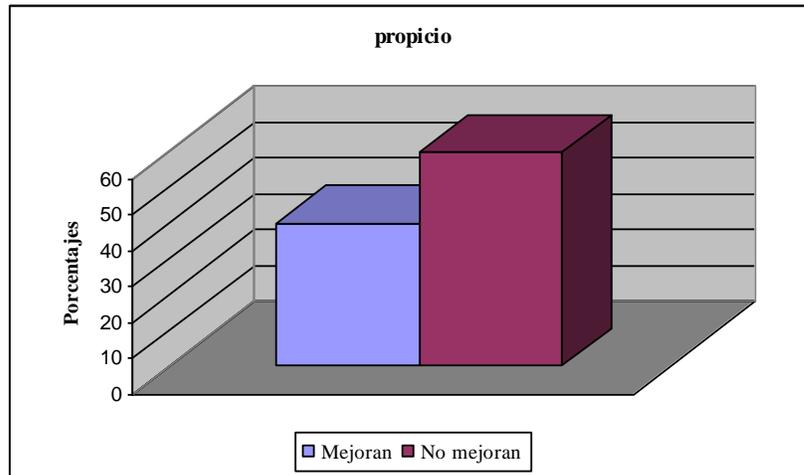


Gráfico N°12

#### 4.2.1.7 Sucinto

*Sucinto* es un adjetivo que se combina con sustantivos que designan *textos* o *discursos*. Teniendo en consideración esta restricción en nuestra propuesta, se obtuvieron los siguientes resultados:

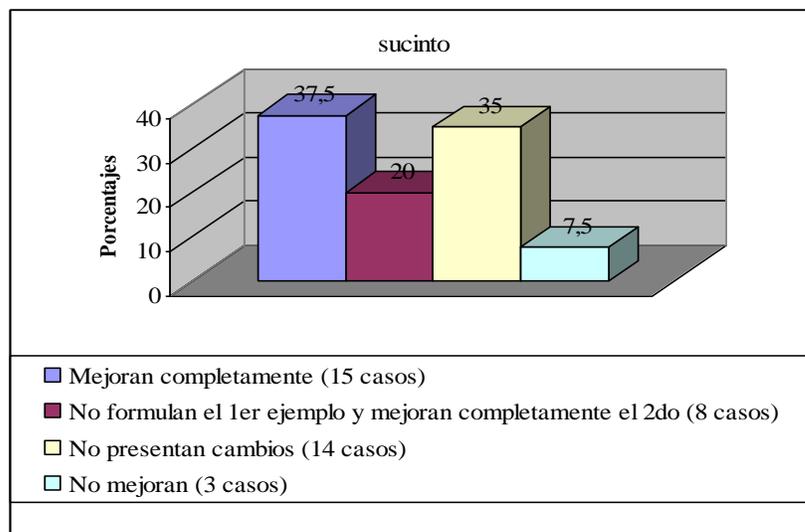


Gráfico N°13

Según el gráfico anterior, 15 hablantes (37,5%) mejoran completamente los ejemplos para *sucinto*, debido a que logran corregir errores como tratar al adjetivo en función verbal (*sucinté*), adverbial (*sucintamente*) o sustantiva (*una sucinta*):

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº2	Yo <b>sucinté</b> a esa persona.	Ese <b>cuento</b> es <b>sucinto</b> y entretenido.
Nº16	Ana actuó muy <b>sucintamente</b> frente a los actos.	Presentó una <b>exposición sucinta</b> .
Nº24	Terminó en un <b>sucinto tiempo</b> .	Realizó un <b>sucinto discurso</b> .
Nº34	La tía de Juanita dio <b>una sucinta</b> del tema.	Ismael hará un <b>sucinto discurso</b> para sus compañeros de trabajo.

Tabla Nº27

En 8 casos (20%), los alumnos no logran formular el primer ejemplo, pues la información que ofrece el DRAE (**sucinto, ta.** Breve, compendioso) no proporciona información sintáctica (combinatoria):

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº4		Presenté una <b>exposición</b> muy <b>sucinta</b> .
Nº20		El <b>sucinto cuento</b> del alumno Matías fue el mejor de la clase.

Tabla Nº28

En un total de 14 casos (35%), los ejemplos no presentan cambios y los encuestados utilizan correctamente el adjetivo en ambas actividades, relacionando la

calidad *breve* o *compendioso*, como se señala en la definición del DRAE, con los sustantivos referidos a *textos* o *discursos*. Observemos algunos de estos ejemplos:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº5	Tienen que entregar una <b>definición sucinta</b> .	La <b>información</b> tiene que ser <b>sucinta</b> .
Nº15	El <b>discurso</b> del Ministro fue <b>sucinto</b> .	Debo hacer una <b>carta sucinta</b> para María.

Tabla Nº29

En 3 casos (7,5%), los ejemplos no mejoran:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº27	Sé sutil, sucinto, discreto.	Sus <b>palabras</b> fueron <b>sucintas</b> .
Nº30	Esa <b>junta</b> fue <b>sucinta</b> .	El <b>dicho</b> de mi abuela es <b>sucinto</b> .
Nº32	La <b>reunión</b> fue <b>sucinta</b> .	Su <b>estadía</b> en ese hotel fue <b>sucinta</b> .

Tabla Nº30

En conclusión, nuestra propuesta favorece el uso de este adjetivo en 23 casos, equivalente al 57,5%, como puede verse a continuación:

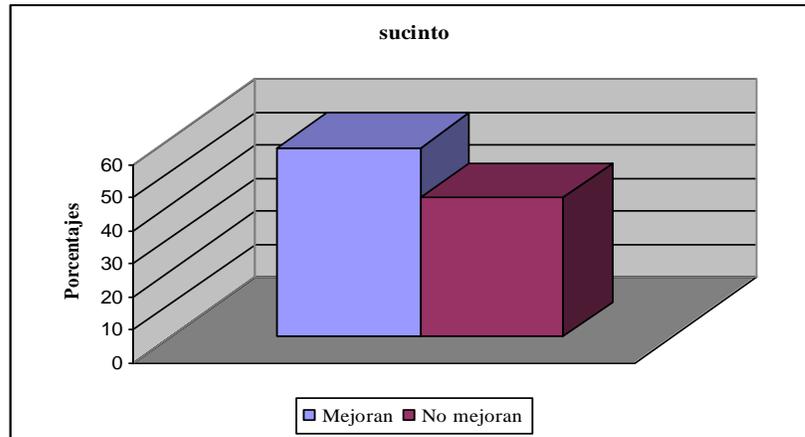


Gráfico N°14

#### 4.2.1.8 Vasto

El adjetivo *vasto* puede combinarse, en sentido literal, con los sustantivos *espacio* o *terreno*, mientras que en sentido figurado, con sustantivos que designan *experiencia* o *trayectoria* de una persona. Para la aplicación del modelo, hemos seleccionado esta última restricción y, de acuerdo con ello, los resultados son:

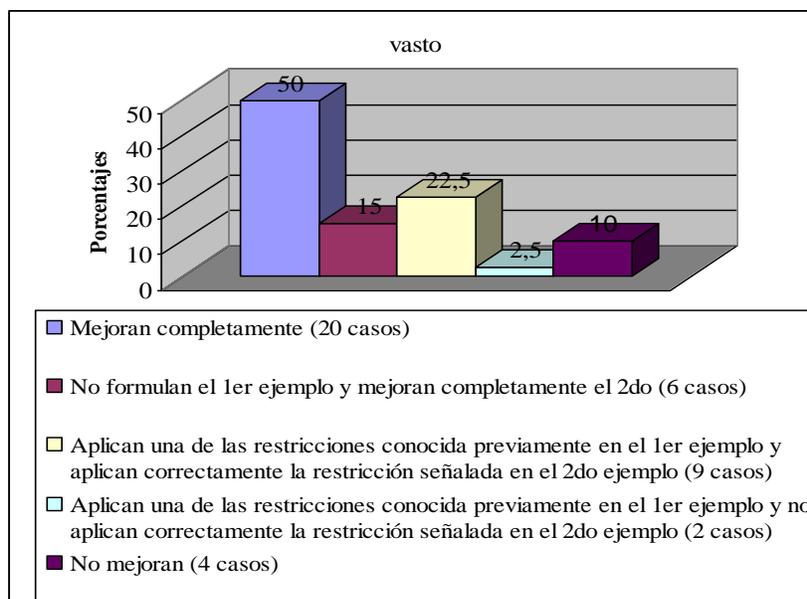


Gráfico N°15

Los ejemplos mejoran completamente para el adjetivo *vasto* en 20 casos (50%). En un comienzo, los hablantes no consiguen usar este adjetivo de manera adecuada, debido a que la definición del DRAE (**vasto, ta.** Dilatado, muy extendido o muy grande), a diferencia de la que proponemos, no contiene ninguna restricción semántica. Este hecho provoca la confusión del hablante, quien atribuye la cualidad de *vasto* a cualquier sustantivo, teniendo como resultado las combinaciones *hombre vasto, cartel vasto, reunión vasta*, por citar algunos de los ejemplos que veremos en la siguiente tabla:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°6	Ese polerón se ve muy vasto en ti.	La vasta experiencia de mi papá lo ha hecho trascender en el tiempo.
N°8	El cartel vasto de la esquina es muy hermoso.	Edgardo Harley tiene una vasta carrera como bailarín chileno.
N°32	Los ojos de ese señor son muy vastos.	El comentarista hizo un vasto trabajo.

Tabla N°31

En 6 casos (15%), los alumnos no formulan el primer ejemplo, pero pueden hacer correctamente el segundo:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°3		El destacado Presidente de Uruguay posee una vasta trayectoria, lo que le permite manejar mejor su país.
N°19		El Ministro, a pesar de tener una vasta carrera, no ejerce bien su cargo.

Tabla N°32

El adjetivo *vasto* es utilizado correctamente en ambas actividades en un total de 9 casos (22,5%), ya que algunos de los encuestados conocen una de las restricciones de esta palabra y la aplican adecuadamente en el primer ejemplo. Esta restricción está referida a los sustantivos que designan *espacio o terreno*. A su vez, en el segundo ejemplo, los hablantes aplican adecuadamente la restricción incorporada en la definición que proponemos (*vasta experiencia, trayectoria, labor o carrera*):

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº13	Decidí correr por los vastos espacios del campo.	Tengo un vasto conocimiento del ajedrez.
Nº17	El vasto territorio nos permitía realizar mil y una actividades.	La vasta experiencia del médico le otorgó a la familia del paciente una razón para que se sientan seguros.

Tabla Nº33

En 1 caso (2,5%), el hablante proporciona un buen ejemplo para la primera actividad, pero no así para la segunda:

Nº caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
Nº27	Vamos a plagar este vasto territorio.	Mucho pasó en estos vastos tiempos.

Tabla Nº34

Finalmente, en 4 casos (10%), los hablantes no utilizan de forma correcta el adjetivo en el primero ejemplo y tampoco logran mejorar el segundo:

N° caso	Ejemplos basados en las definiciones del DRAE	Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta
N°1	El trozo que recorrí era muy vasto.	El señor trabajó un vasto tiempo de panadero.
N°9	El lago está muy vasto.	Él da mucho vasto para su familia.

Tabla N°35

En relación con este adjetivo, nuestra propuesta permite mejorar uno de los usos del adjetivo *vasto* en un total de 26 casos, equivalente al 65%. Gráficamente:

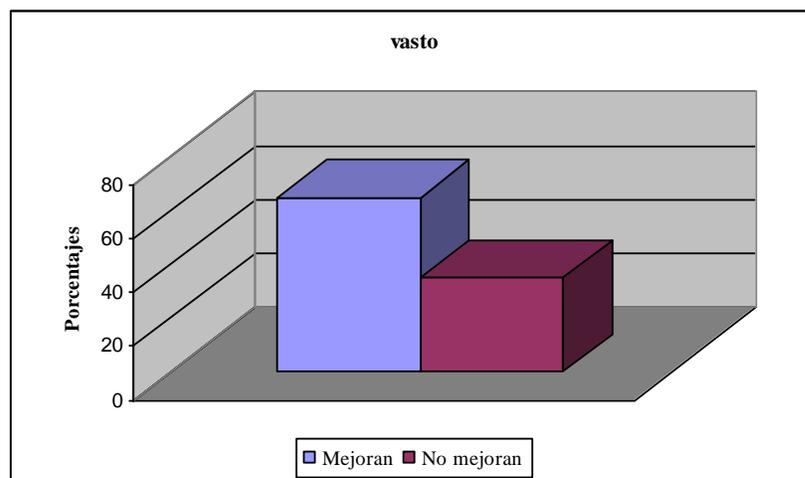


Gráfico N°15

#### 4.2.1.9 Observaciones.

Con los resultados obtenidos a través de este ejercicio de aplicación, podemos afirmar que el modelo de definición que proponemos es funcional en la medida en que

permite aprender o mejorar el uso de verbos y adjetivos a aquellos hablantes que se encuentran en el proceso de aprendizaje de su lengua materna.

#### 4.2.2 Análisis por hablante.

Luego de analizar los resultados obtenidos por palabra, expondremos de qué modo cada hablante ha logrado comprender y mejorar los usos de las unidades léxicas seleccionadas.

Caso	Mejoran Completamente	Mejoran Parcialmente	No formulan el 1er ejemplo y mejoran completamente el 2do.	Total de ejemplos que mejoran por hablante
Nº1	5	-	-	5
Nº2	5	-	-	5
Nº3	2	-	3	5
Nº4	2	-	3	5
Nº5	1	1	2	4
Nº6	4	1	-	5
Nº7	4	-	-	4
Nº8	5	1	1	7
Nº9	5	-	-	5
Nº10	4	1	-	5
Nº11	7	-	-	7
Nº12	4	-	-	4
Nº13	4	-	-	4
Nº14	4	-	-	4
Nº15	3	1	-	4
Nº16	5	-	-	5
Nº17	4	-	-	4
Nº18	5	-	-	5
Nº19	5	-	2	7
Nº20	4	-	2	6
Nº21	4	-	2	6
Nº22	6	-	-	6

N°23	3	1	-	4
N°24	5	-	-	5
N°25	6	1	-	7
N°26	4	1	-	5
N°27	4	-	-	4
N°28	4	-	-	4
N°29	2	-	4	6
N°30	4	-	1	5
N°31	4	-	-	4
N°32	4	1	-	5
N°33	4	-	1	5
N°34	4	-	-	4
N°35	3	-	3	6
N°36	3	1	-	4
N°37	4	-	-	4
N°38	4	2	-	6
N°39	4	2	-	6
N°40	7	-	-	7

Tabla N°2

De acuerdo con los datos expresados en la tabla anterior, 14 hablantes (35%) mejoran 4 de los 8 ejemplos formulados en la actividad N°2; 14 hablantes (35%) mejoran 5 ejemplos; 7 hablantes (17%) mejoran 6 ejemplos; finalmente, 5 hablantes (13%) mejoran 7 ejemplos. Dicho más claramente, los hablantes mejoran entre el 50% y el 87,5% de los enunciados que producen. Además, es importante señalar que los hablantes no tan solo mejoran los ejemplos que hacen, sino que también son capaces de “crear” textos nuevos, lo que las definiciones del DRAE no permiten, por el modo en que éstas están planteadas.

En conclusión, podemos decir que la propuesta que hacemos de incorporar las restricciones léxicas en definiciones de verbos y adjetivos redundante en una mayor comprensión de estas unidades predicativas de la lengua y, consecuentemente, en un mejor uso de ellas en el acto comunicativo.

Las definiciones que contemplan la red argumental de los definidos, permiten mejorar los usos de los verbos *abdicar*, *arremeter*, *impartir* y *trinchar* entre 70% y 90%; mientras que para los adjetivos *módico*, *sucinto* y *vasto*, los ejemplos mejoran entre 55% y 65%. Por tanto, nuestras definiciones parecen contribuir tanto en los mecanismos de decodificación como de codificación de los predicados de español.

## 5. RECUENTO Y PROYECCIONES DEL TRABAJO

A lo largo de esta investigación, hemos logrado constatar que la incorporación adecuada de las restricciones léxicas en los contornos de una definición, en el caso de verbos y adjetivos, favorece el uso de las unidades léxicas en la producción de enunciados.

El estudio se realizó de acuerdo con los postulados de Bosque (2004), quien propone un nuevo concepto para tratar el problema de la combinatoria léxica, el de *restricción*, según el cual una unidad léxica predicativa selecciona a sus argumentos, restringiendo el conjunto de entidades sobre las que se puede aplicar. Estas restricciones, el autor las agrupa en *clases léxicas*, es decir, agrupaciones conceptuales de los argumentos, a partir de un rasgo semántico común.

Por consiguiente, para Bosque, los diccionarios combinatorios son diccionarios que describen las restricciones léxicas o semánticas que se ponen de manifiesto en las relaciones entre predicados y argumentos. Bajo esta concepción, Bosque realiza REDES, el cual es presentado justamente como un diccionario de restricciones léxicas.

Existen dos formas inversas de orientar la selección léxica: del argumento al predicado y del predicado al argumento. La primera perspectiva es la más aceptada dentro de la lexicografía actual, por ejemplo, es la que adopta Alonso Ramos en su

diccionario DICE, donde se incorporan como entradas sustantivos y verbos. Éstos seleccionan los adjetivos y adverbios con los que se combinan, respectivamente, según unas determinadas funciones (las funciones léxicas de Mel'cuk).

No obstante la alta aceptación de esta propuesta, consideramos más apropiada la segunda perspectiva, la cual ha sido aplicada por Bosque en la confección de REDES. Efectivamente, nos parece más apropiada esta propuesta, porque permite relacionar adecuadamente la intensión de los conceptos con su extensión, y los sentidos físicos de las palabras con los figurados. Asimismo, permite analizar las formas en que los predicados restringen a sus argumentos y así explicar las numerosas relaciones que se ponen de manifiesto en la selección léxica. Además, si se trabaja de esta manera, se puede integrar y ampliar la noción lexicográfica de *contorno*.

Esta manera de entender las relaciones léxicas, aceptando que es un predicado el que selecciona sus argumentos, tiene especial interés para la confección de diccionarios semasiológicos de lengua, pues permitiría que estos incorporasen elementos combinatorios en la misma definición lexicográfica. Sin embargo, observamos que esto no ocurre en la actualidad con la sistematicidad que sería deseable. Así pudimos constatar mediante la revisión de DEA (1999), DRAE (2001), DUE (2002) y DSAL (2007), diccionarios en los que no siempre se expresan los contornos de la definición, o bien sólo se incorporan algunos de ellos, generando una entrada incompleta y deficiente, que dificulta la proyección sintáctica del definido.

Observando esta deficiencia es que proponemos que una definición lexicográfica debe diseñarse incorporando tanto elementos semánticos, relacionados con el significado de la unidad léxica, como elementos sintácticos, que den cuenta de la estructura argumental de la misma. Ambos contenidos aparecen expresados en la “forma proposicional” que sigue al lema.

Para comprobar la efectividad del modelo propuesto, aplicamos un test a un grupo de 40 alumnos y alumnas de I y II año de enseñanza media, a través del cual debieron formular dos ejemplos de uso para cada una de las entradas: 4 verbos (*abdicar, arremeter, impartir y trinchar*) y 4 adjetivos (*módico, propicio, sucinto y vasto*). En la primera parte del test, produjeron enunciados basándose en la información que les ofrecía el DRAE, mientras que en la segunda parte, lo hicieron según las definiciones de nuestra propuesta.

A la luz de lo anterior, pudimos comprobar que la producción de enunciados, en la segunda actividad, mejoró significativamente gracias a la información argumental y a las restricciones léxicas de nuestras definiciones, pues, en 7 entradas, los hablantes lograron comprender cómo usar las unidades léxicas en contextos determinados entre un 70% y un 90%, en el caso de los verbos, y entre un 55% y un 65%, en el caso de los adjetivos.

En el uso de verbos es donde se observó una mayor efectividad de la propuesta. En efecto, para la entrada *trinchar* los ejemplos mejoraron en 36 casos de 40 (90%), mientras que para *impartir* mejoraron en 31 casos (77,5%), para *abdicar*, en 28 casos (70%) y para *arremeter*, en 28 casos (70%).

En un menor grado mejoraron los ejemplos formulados para los adjetivos: para *vasto*, en 26 casos (65%); para *sucinto*, en 23 (57,5%); y para *módico*, en 22 (55%). Estos resultados pueden deberse a la competencia lingüística particular de algunos informantes, o bien a que la información restrictiva no está del todo bien formulada.

El uso de la entrada *propicio* es el único que no presenta cambios importantes, pues solo mejoran 16 casos, equivalente al 40%. Este adjetivo selecciona como argumento un objeto preposicional con rasgo semánticos específicos. Esta información es incorporada en nuestra definición; sin embargo, no fue comprendida por la mayoría de los hablantes. Esto implica que el artículo lexicográfico confeccionado para esta unidad léxica se vuelve confuso para el lector, por tanto, debe ser estudiado nuevamente para su reformulación.

Además, es importante señalar que nuestra propuesta permite la creación de enunciados, pues en 24 ejemplos, los hablantes no responden lo solicitado en la primera actividad, dejando el espacio en blanco, pero logran hacerlo satisfactoriamente de acuerdo a nuestra definición en la segunda actividad.

En consecuencia, de acuerdo con los resultados obtenidos, pudimos comprobar que la propuesta se muestra como una posibilidad concreta de mejoramiento de las definiciones de verbos y adjetivos, gracias a la incorporación adecuada y sistemática de las restricciones léxicas, junto con la información argumental expresada en las formas proposicionales.

Por tanto, esta perspectiva de trabajo se convierte en una ayuda para quien esté interesado en desarrollar nuevas prácticas lexicográficas, como la confección de artículos lexicográficos que sirvan de material de apoyo para profesores y estudiantes de español como lengua extranjera, traductores y otras personas que deseen hablar y escribir en español como un nativo.

Un ejemplo es que la información que se proporciona podría facilitar a profesores de lenguaje la confección de materiales didácticos que sean accesibles a los alumnos de Enseñanza Media que preparan su prueba PSU (Prueba de Selección Universitaria) en el subsector de Lengua Castellana y Comunicación. Como se sabe, en esta evaluación se presenta el ítem Vocabulario Contextual, que está enfocado, precisamente, a seleccionar la alternativa que contenga la unidad léxica que puede combinarse adecuadamente con otras dentro de un contexto de uso.

Finalmente, a partir del estudio que aquí presentamos, se pueden desarrollar nuevas investigaciones relacionadas con la confección de artículos lexicográficos de

diccionarios semasiológicos actuales que sean innovadores y, a la vez, efectivos. Una posibilidad es la confección de diccionarios no estandarizados, como los diccionarios de *chilenismos* o de *jergas juveniles*, en los que se incorpore información combinatoria o restrictiva que permita, tanto a los usuarios chilenos como extranjeros, entender el significado y el uso de unidades léxicas representativas del español de Chile.

## 6. SIGLARIO

**DEA:** *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.

**DICE:** *Diccionario de colocaciones del español*. Proyecto dirigido por Margarita Alonso Ramos, Universidad de A Coruña.

**DRAE:** *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición, Madrid, Espasa, 2001.

**DSAL:** *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana, Universidad de Salamanca, 2007.

**DUE:** *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1966.

**DUE:** *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2002.

**REDES:** *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ediciones SM, Madrid, 2004.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO RAMOS, MARGARITA (1994-5). “Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Mel’cuk”, *Revista de lexicografía*, I, pp. 9-28.
- (2002). “Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica”, *LEA* [Madrid], XXIV / 1, Madrid, pp. 63-96.
- BOSQUE, IGNACIO (2001). “Bases para un diccionario de restricciones léxicas”, *Moenia* 7, pp. 11-52.
- (2002). “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”, *LEA* [Madrid] 1, pp. 9-40.
- (2004). *REDES, diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Ediciones SM, Madrid.
- (2005). “La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica”, *Linguística teórica: análisis i perspectives*, I, Universidad de Barcelona, pp. 13-58.
- COSERIU, EUGENIO ([1967] 1991). “Las solidaridades léxicas”, *Principios de semántica estructural*, Gredos, Madrid.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, JOSÉ (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*, Vox, Biblograf.
- MEL’CUK, IGOR (1989). “Phrasemes in Language and phraseology in Linguistics”, en Everaert y A. Schenk (eds.): *Idioms*, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey.

- (1995b). “The future of the Lexicon in Linguistic Description: The Explanatory Combinatorial Dictionary”, en I.H. Lee, (ed.): *Linguistic in the Morning Calm*, 3, Seoul.
- (1997). “Vers une linguistique Sens-Texte”, *Leçon Inaugural* [Paris: Collège de France], 139, pp. 5-78.
- SECO, MANUEL (1979). “El ‘contorno’ en la definición lexicográfica”, *Estudios de lexicografía española*, 2003, Gredos, Madrid.
- SERRA, SUSANA (2006) Gramática y diccionario. El problema del contorno en lexicografía española. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, tomo XLI, pp.197-240.
- (2007) El llamado *contorno* de la definición lexicográfica. *Lingüística Española Actual* (Madrid), tomo XXIX, N° 1, pp.119-149.
- (2009) Las restricciones de selección en los diccionarios generales de lengua española. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, tomo XLIV, N° 2, pp. 187-213.

## 8. ANEXO



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
Escuela de postgrado  
Departamento de Lingüística  
Magíster en Lingüística, con mención lengua española

### Actividad N°1

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

#### Instrucciones.

1. Lea atentamente las siguientes definiciones de verbos y adjetivos.
2. A partir de la información proporcionada en cada definición, elabore un ejemplo para cada palabra.
3. Para responder, utilice el espacio dado.

#### Verbos

**abdicar.** 1. Dicho de un rey o de un príncipe: Ceder su soberanía o renunciar a ella.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**arremeter.** 2. Acometer con ímpetu y furia.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**impartir.** 1. Repartir, comunicar, dar.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**trinchar.** 1. Partir en trozos la comida para servirla.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

#### Adjetivos

**módico, ca.** Moderado, escaso, limitado.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**propicio, cia.** Favorable para que algo se logre

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**sucinto, ta.** Breve, compendioso.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**vasto, ta.** Dilatado, muy extendido o muy grande.

Ejemplo: \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
Escuela de postgrado  
Departamento de Lingüística  
Magíster en Lingüística, con mención lengua española

## Actividad N°2

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Instrucciones.

1. En esta segunda actividad, se han formulado nuevas definiciones para las entradas de los verbos y adjetivos del ejercicio anterior. Lea con atención cada una de ellas.
2. Escriba un ejemplo para cada palabra de acuerdo con la nueva información que se ha incorporado en las definiciones.
3. Para responder, utilice el espacio dado.

### Verbos

**abdicar.** [X abdica Y (en Z)]. Renunciar un soberano a su reino, trono o corona en favor de un heredero u otro sucesor designado.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**arremeter.** [X arremete contra Y]. Precipitarse una persona impetuosa y violentamente contra algo o alguien.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**impartir.** [X imparte Y a Z]. Dicho de una clase, charla o conferencia: ofrecerla una persona experta a una audiencia.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**trinchar** [X trincha Y] Dicho de las carnes, cortarlas en trozos para servir las.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

### Adjetivos.

**módico, ca.** Dicho del precio de una cosa o de una cantidad de dinero: moderado.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**propicio, cia.** [X (es) propicio para Y]. Ser un evento favorable para una persona o para el logro de algún propósito.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**sucinto, ta.** Dicho de textos o de exposiciones (orales o escritas): breve, de poca extensión.

Ejemplo: \_\_\_\_\_

**vasto, ta.** 3. Dicho de la experiencia, de la trayectoria, labor o carrera (artística o profesional) de alguien: dilatado, de larga data (en el tiempo).

Ejemplo: \_\_\_\_\_

### Transcripción respuestas

<b>Nombre:</b>	Camila Abarca	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El rey abdicó su trono.	El rey abdicó su trono a su sucesor.
arremeter	Juan arremetió fuertemente a su hermana.	Juan arremetió fuertemente contra su hermana.
impartir	Mi vecina impartió una información.	El jefe impartió a su audiencia una información importante.
trinchar	Me podría trinchar mi comida, por favor.	Señor, me trincharía la carne, por favor.
módico,ca	En el debate hubo un módico.	El abrigo me salió con un módico precio por el descuento.
propicio, cia	Llegaste propicio a la reunión.	Llegaste propicio para ayer para la junta.
sucinto, ta	Él me sucinto muy bien.	Las disertaciones fueron sucintas.
vasto, ta	El trozo que recorrí era muy vasto.	El señor trabajó un vasto tiempo de panadero.

Caso N°1

Caso N°2

<b>Nombre:</b>	Alejandra Abarca	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Tiene que abdicar el puesto que tiene.	Andrés abdica y se va del pueblo.
arremeter	Yo desordené con arremeteción mi cuarto.	Juanito arremete contra aquella persona.
impartir	Las noticias impartieron que hubo un robo.	Natalia imparte una información a la clase.
trinchar	Yo trinche mi comida para poder alimentarme.	Camila trincha la carne para servirle el almuerzo.
módico,ca	Él sirvió la comida módicamente.	Ese objeto es de un precio módico.
propicio, cia	Yo propicié paseos de curso.	Daniela es propicia para poder sacar su carrera.
sucinto, ta	Yo sucinté a esa persona.	Ese cuento es sucinto y entretenido.
vasto, ta	Yo caminé una vasta calle.	A esa persona se le nota que tiene una vasta experiencia en ese lugar.

Caso N°3

<b>Nombre:</b>	Karina Álvarez	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Bernardo O'higgins abdicó de su soberanía debido a sus problemas políticos.	El gran Rey de España deberá abdicar su cargo en su progenitor.
arremeter		Fernanda arremete contra Marcela por sus opiniones contrarias.
impartir	Los profesores se preocupan de impartir sus conocimientos.	El filósofo fue a impartir su sabiduría a la universidad.
trinchar	Mi madre trinchó la pizza en pedazos equitativos.	Aquel carnicero trincha sin pudor esos enormes pedazos de carne.
módico,ca	Paga la módica suma de \$10.000	La "súper plancha full" tiene el módico valor de \$20.000
propicio, cia	El clima está propicio para nadar.	El momento y el lugar son propicios para celebrar mi cumpleaños.
sucinto, ta		El cuento que elaboré ayer lo hice muy sucinto y adecuado.
vasto, ta		El destacado Presidente de Uruguay posee una vasta trayectoria, lo que le permite manejar mejor su país.

Caso N°4

<b>Nombre:</b>	Paolo Arellano	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El Presidente abdicó frente a las peticiones del pueblo.	El rey abdica su poder en su fiel servidor.
arremeter	Nosotros unidos arremeteremos contra la directora.	El arremete contra el delincuente.
impartir	Nuestros profesores imparten educación.	Nuestros profesores nos imparten educación.
trinchar		Nosotros trinchamos la carne para no quemarnos.
módico,ca	El precio de ese producto estaba muy módico.	El módico precio de ese producto era llamativo.
propicio, cia		La Roja propició para llegar a octavos de final.
sucinto, ta		Presenté una exposición muy sucinta.
vasto, ta		La profesora de Lenguaje tiene una vasta profesión para ser nuestra profesora jefe.

Caso N°5

<b>Nombre:</b>	Daniela Bustillos	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El Presidente abdicó a su poder.	Aquel rey ha abdicado su poder a aquel hombre.
arremeter	Él actuó con una actitud arremetedora frente al caso.	Él siempre actúa con una actitud arremetedora frente a las personas.
impartir	Tú tienes que impartir esa información.	Él tendrá que impartir la información al curso.
trinchar	Primero hay que trinchar el pollo para luego prepararlo.	Nosotros tendremos que trinchar las carnes para venderlas.
módico,ca	La información que entrego es muy módica.	El precio de la fruta es muy módico.
propicio, cia		La gente hace un evento propicio para ayudar a esa persona.
sucinto, ta	Tienen que entregar una definición sucinta.	La información tiene que ser sucinta.
vasto, ta	El sermón de mi padre fue vasto.	La carrera profesional de esa persona es muy vasta.

Caso N°6

<b>Nombre:</b>	Camila Bustos	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Andrés abdica su poder a Carolina.	Aquel rey de Persia abdicó su poder a aquel muchacho.
arremeter	Aquella mamá cometió un acto de arremeter contra su hija.	La directora arremetió contra sus alumnos.
impartir	Tú siempre logras impartir tus cosas más íntimas.	El Presidente de Colombia impartió una conferencia hacia su país.
trinchar	Él siempre trincha su comida a la hora de la cena.	El niño sólo tenía cuatro años y trinchaba el pollo.
módico,ca	Ese pantalón está módico en todas las tiendas.	El módico precio de esas galletas no está al alcance de mi presupuesto.
propicio, cia	La profesora de Lenguaje hizo algo propicio en el acto de despedida.	El comentario de la profesora fue propicio para nosotros.
sucinto, ta	Tus ejemplos en la prueba son muy sucintos.	A mí parecer, el texto estaba compuesto por un sucinto contenido.
vasto, ta	Ese polerón se ve muy vasto en ti.	La vasta experiencia de mi papá lo ha hecho trascender en el tiempo.

Caso N°7

<b>Nombre:</b>	Yasmín Bustos	<b>Edad:</b>	14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>	
abdicar	Yo Rey Carlos II abdicaré a mi hijo el príncipe Juan I	El rey abdica para que su hijo reine en su reino.	
arremeter	Mi hermano me arremetió mi juego favorito.	El ladrón arremete contra una anciana.	
impartir	Tengo que impartir esta información al presidente.	Nosotros impartiremos información sobre el medio ambiente a las personas.	
trinchar	Pablito ¿Por qué tienes que trinchar todo el tiempo la comida?	Mi tío en el campo trinchó las carnes para la cena de la noche.	
módico,ca	Usted tiene que modicar su alimentación	Mi papá modicó su dinero para mi cumpleaños de mis 15.	
propicio, cia	Tenemos que propiciar este proyecto.	La profesora hizo un propicio acto para el día del padre.	
sucinto, ta	Tenemos que hacer un papelógrafo sucinto para un 7.	El otro día hice una disertación sucinta para la clase.	
vasto, ta	Ese tumor es demasiado vasto, tienes que ir al hospital.	Cuando yo sea mayor, haré un vasto trabajo para que mis padres se sientan orgullosos.	

Caso N°8

<b>Nombre:</b>	Camila Natalia Bustos	<b>Edad:</b>	14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>	
abdicar	El rey abdicó que su hijo es heredero único al trono.	El Rey Federico abdica su reino al Príncipe Carlos en su querida Tierra.	
arremeter		Carmen arremete contra Juan Pablo.	
impartir	Impartió la rápida noticia de Pedrito.	El experto de la universidad imparte el género literario a Juan.	
trinchar	Mi mamá trinchó la comida para todos iguales.	Mi madre trincha las carnes para que se sabor sea mejor.	
módico,ca	El módico juguete se acabó en segundos.	El módico precio de la chaqueta me permitió comprarla.	
propicio, cia	El carnet tuyo fue propicio para mi matrícula.	El trabajo nuevo de Pablo es propicio para Elena.	
sucinto, ta	Juan Pablo fue sucinto en su disertación.	El texto fue muy sucinto y podría estar mejor.	
vasto, ta	El cartel vasto de la esquina es muy hermoso.	Edgardo Harley tiene una vasta carrera como bailarín chileno.	

Caso N°9

<b>Nombre:</b>	Gustavo Cáceres	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El rey dijo voy a abdicar mi trono.	El príncipe abdicó su trono en su único hijo.
arremeter	Él arremetió contra su mejor amigo.	Juan arremete contra su hermano.
impartir	Él dijo que iba a impartir la plata.	El profesor debe impartir información para los alumnos.
trincar	Ella debe trinchar la comida para dársela al bebé.	Javiera debe trinchar la carne para su abuelo.
módico,ca	El chocolate es módico.	Él gasta su módico dinero en golosinas.
propicio, cia	Es propicio guardar silencio.	Que vendas tu auto es propicio para ti.
sucinto, ta	El texto es sucinto.	El libro es un poco sucinto.
vasto, ta	El lago está muy vasto.	El da mucho vasto para su familia.

Caso N°10

<b>Nombre:</b>	Daniel Cartagena	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Bernardo O'Higgins abdicó a su poder en 1823.	Cuando O'higgins abdicó su cargo, lo sucedió José Miguel Carrera.
arremeter	Ese joven arremetió con un cuchillo al profesor y lo mató.	Ese boxeador arremetió contra su entrenador, dándole golpes reiterados.
impartir	Si dos equipos de fútbol empatan, se imparten puntos entre ellas.	En la exposición de Boddies se impartió mucha información a los visitantes.
trinchar	En la cena de año nuevo trincharon la comida.	En la carnicería, se trinchan las carnes para venderlas.
módico,ca	En la Dictadura de Pinochet la comida estuvo módica.	El petróleo bajó a un precio módico.
propicio, cia	El tiempo está propicio para jugar un partido de fútbol.	El lugar está propicio para hacer una fiesta.
sucinto, ta	Ese texto es muy sucinto para ser un libro.	Ese cuento está muy sucinto.
vasto, ta	Entre Tongoy y Los Vilos hay doscientos kilómetros de vasta vegetación	Es una vasta carrera la que escogió.

Caso N°11

<b>Nombre:</b>	Ricardo Cofré	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El Rey Carlos III abdicó su poder a su hijo.	El Rey de Inglaterra abdicó su poder en su primo hermano para que gobernara.
arremeter	Aquel rey se sintió arremetido por el esclavo.	En la reunión, todos los apoderados arremetieron contra el profesor.
impartir	Ese cartero impartió cartas hoy por la mañana.	Aquel hombre impartió una excelente exposición a las personas que asistieron a la conferencia.
irinchar	El joven trinchaba permanentemente la comida.	Aquel chef trinchó las carnes del asado para servirlos.
módico,ca	Ese chaleco lo saqué en módicas cuotas.	Mónica compró esa ropa en módicas cuotas.
propicio, cia	El hombre es propicio aquella definición del diccionario.	Eso fue propicio para su hijo.
sucinto, ta	Ella fue sucinta con sus argumentos.	La disertación del hombre fue muy sucinta.
vasto, ta	La reunión se colocó un tanto vasta y, al mismo tiempo, aburrida.	La experiencia de aquel hombre es vasta.

Caso N°12

<b>Nombre:</b>	Rebeca Contreras	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	O`Higgins abdicó luego de fracasar en su gobierno.	O`higgins abdicó su cargo en José Migue Carrera.
arremeter	Arremetió contra él.	El perro arremetió contra su hijo.
impartir	Impartirás tu opinión esta tarde.	Ella impartió sus ideales a sus estudiantes.
trinchar	Trincharé el pavo.	Yo trincharé el pavo esta noche de navidad.
módico,ca	Come chocolate en una cantidad módica.	El precio de este celular es módico e inigualable.
propicio, cia	Que escuchen nuestra opinión es propicio para lograrlo.	Su renuncia es propicia para nuestro éxito.
sucinto, ta	El debate será sucinto.	Las instrucciones son sucintas.
vasto, ta	Su cama llega a ser vasta para tal cuerpo.	La carrera de leyes es una vasta carrera, pero que vale la pena.

Caso N°13

<b>Nombre:</b>	Carlos Córdova	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Por voto popular el rey debió abdicar su puesto.	Por su edad, el rey abdicó su poder en su sobrino.
arremeter	Las excavadoras arremeten con todo a su paso.	Para poder escapar arremetió contra la puerta cerrada.
impartir	Todos los días se imparten clases de yoga.	Los encargados nos impartieron muy bien el plan de escape.
trincar	La comida ya venía trinchada.	El chef trinchó las carnes muy bien antes de entregarlas.
módico,ca	¡Lleve este lápiz al módico precio de \$300!	Todos los vendedores dicen que posee un precio módico.
propicio, cia	El momento era propicio para escaparse de la reunión.	Al fin tengo la situación propicia para ganar el torneo.
sucinto, ta	Debes ser lo más sucinto con tu explicación.	Tu disertación fue demasiado sucinta.
vasto, ta	Decidí correr por los vastos espacios del campo.	Tengo un vasto conocimiento del ajedrez.

Caso N°14

<b>Nombre:</b>	Javiera Delgado	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Juan IV va a abdicar su poder sobre su primogénito.	El rey abdicó su poder para dejárselo a su hijo.
arremeter	Van a arremeter contra él.	Ella arremete contra él por sus celos.
impartir	La señora iba a impartir sobre el caso.	Carla imparte clases a la audiencia.
trincar	Mi mamá va a trincar el pavo.	Papá trincha el cerdo para la cena.
módico,ca	Ese señor es módico al servir bebida.	Esa blusa estuvo a un precio módico.
propicio, cia	Ella es propicia para ser una estrella.	Él es propicio para tener éxito en su negocio.
sucinto, ta	Esa estrella fugaz es muy sucinta al pasar.	Su explicación fue muy sucinta para entender.
vasto, ta	Esta válvula está muy vasta.	Él tiene una vasta experiencia.

Caso N°15

<b>Nombre:</b>	Margarita Fuenzalida	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El rey Carlos abdicó a su padre.	En Inglaterra, el rey abdicó su poder.
arremeter	Pedro arremetió su dormitorio.	Diego arremetió en contra de Pablo por celos.
impartir	Papá impartió el chocolate.	Mamá impartió el reto para toda la familia.
trinchar	Mamá trinchó el pavo en navidad.	Yo trinché el churrasco para acomodarlo en el pan.
módico,ca	Mi mamá compró una módica suma de tomates.	Iré a comprarme ropa, pero dispongo de un módico dinero.
propicio, cia	La guía fue propicia para mi estudio.	Leer es propicio para entender bien la información.
sucinto, ta	El discurso del Ministro fue sucinto.	Debo hacer una carta sucinta para María.
vasto, ta	La carta de Camila a Romina era realmente vasta.	El obispo de vasta labor lee citas bíblicas.

Caso N°16

<b>Nombre:</b>	Heben Gatica	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Yo voy a abdicar toda mi herencia a mi familia.	Eduardo va a abdicar toda su fortuna en su novia.
arremeter	Yo actué de manera arremetedora en aquella pelea.	Ana arremete contra su compañera de banco, Laura.
impartir	Andrea repartió muchos dulces a sus amigos.	El día de hoy Andrea imparte a la reunión.
trinchar	En la fiesta de Andrés, su mamá trinchó toda la comida.	Mi mamá trinchará las carnes en mi fiesta.
módico,ca	Ese producto está módico.	Este producto tiene un precio módico, más que los demás.
propicio, cia		Ángela es propicia para sacarse una buena nota.
sucinto, ta	Ana actuó muy sucintamente frente a los actos.	Presentó una exposición sucinta.
vasto, ta	Ese árbol es muy vasto.	Con el tiempo, tuvo una carrera vasta.

Caso N°17

<b>Nombre:</b>	José Herrera	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Felipe III abdicó el trono de España debido a innumerables problemas sociales.	El rey José II abdicó el poder de España en su sucesor en el año 1951.
arremeter	El toro arremetió contra el público provocando el caos.	El toro furibundo arremetió contra el público, el cual sumido en el vapor y desesperación buscó la huida del recinto.
impartir	La profesora Carolina impartió las calificaciones de Lenguaje.	El presidente impartió nuevas medidas y leyes a los ciudadanos para ayudar a las personas damnificadas.
trincar	Mi padre trinchó la comida y luego nos la repartió en partes iguales.	El chef Pedro trinchó la carne y luego la sirvió para que los críticos la disfrutaran.
módico,ca	Mi hermano trabaja como cajero y le pagan la módica suma de \$120.000 mensuales.	Yo, Juan Ignacio, te otorgo la módica suma de \$60000 para que realices las compras de la semana.
propicio, cia	El clima es propicio para que hagamos deportes.	El clima de hoy no es propicio para que se realice final del mundial de fútbol.
sucinto, ta	El sucinto alarido causó pavor en la gente del cine.	La sucinta exposición emocionó a todo el público, la demostración del saber fue maravillosa.
vasto, ta	El vasto territorio nos permitía realizar mil y una actividades.	La vasta experiencia del médico le otorgó a la familia del paciente una razón para que se sientan seguros.

Caso N°18

<b>Nombre:</b>	Fernando Huerta	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El presidente al estar muy anciano decidió abdicar el poder a su hijo.	El Rey de Esparta de decidió abdicar su trono en su hijo como el nuevo rey de Esparta.
arremeter	El luchador quedó muy mal tras lo arremetido del contrincante.	Un joven arremetió contra su rival de juego.
impartir	A Juan le dieron la labor de impartir la información de la fiesta.	La tía impartió materia nueva en el colegio.
trincar	La comida estaba lista y sólo faltaba trincharla.	La carne era muy grande y lo trincharon para que todos comiéramos por igual.
módico,ca	Al Estadio Nacional puede entrar un módico número de personas por seguridad.	Ese plasma tiene un precio módico para cualquier bolsillo.
propicio, cia	Estar relajado es propicio para estudiar.	Tener buena respiración es propicio para hacer de deporte.
sucinto, ta	La tía entregó un sucinto libro para la prueba.	El sucinto informe es muy bueno para estudiar.
vasto, ta	El número de personas vastó para llenar el recinto.	El vasto trabajo de Roberto es suficiente para colocar su propio local.

Caso N°19

<b>Nombre:</b>	Nicolás Iturriaga	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Bernardo O'higgins se vio obligado a abdicar en el año 1823.	Bernardo O'higgins abdicó su poder en 1823.
arremeter	Junto a su caballo arremetió con furia hacia el general.	Él arremetió a toda velocidad a caballo contra su enemigo.
impartir	El juez con su sentencia impartió autoridad ante el caso.	La Profesora de Lenguaje imparte sus conocimientos lingüísticos a sus alumnos de II medio.
trincar	Si trinchas la comida mientras se cuece pierde su sabor.	El chef evita trinchar las carnes mientras las cuece.
módico,ca	Para él es favorable que ante tal módica suma pueda pagar en módicas cuotas.	Aquel notebook, a pesar de ser tan bueno, tiene un módico precio.
propicio, cia	Lo propicio sería estudiar más y capear menos clases.	Que no lloviera sería propicio para jugar.
sucinto, ta		El libro La Metamorfosis es sucinto en comparación a La Ilíada.
vasto, ta		El Ministro, a pesar de tener una vasta carrera, no ejerce bien su cargo.

Caso N°20

<b>Nombre:</b>	Macarena Jiménez	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Finalmente, David abdicó su poder debido a su avanzada edad.	El rey abdica su poder por merecida herencia en su nieto.
arremeter	Arremetió con toda su alma el golpe de aquel hombre.	Aquel hombre arremetió contra su jefe por el no reconocimiento de su trabajo.
impartir	El niño impartió sus dulces entre sus amigos.	El profesor impartió sus opiniones de los trabajos a la clase.
trinchar	La nana ha trinchado los alimentos para llevarlos a la mesa.	Nosotros trincharemos la carne para tener listo el asado más temprano.
módico,ca	La módica cantidad de invitados fue perfecta para el local de la fiesta.	El panadero recibe una módica mensualidad desde que llegó.
propicio, cia	Esa instrucción es propicia para conseguir trabajo.	Esta prueba es propicia para la profesora Carolina.
sucinto, ta		El sucinto cuento del alumno Matías fue el mejor de la clase.
vasto, ta	El vasto vestido de la novia resaltaba de manera impresionante.	Su vasta experiencia le jugó en contra a la hora de su entrevista de trabajo.

Caso N°21

<b>Nombre:</b>	Fernanda Lizana	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El Rey de España abdicará su trono.	El rey abdicó su corona en su heredero.
arremeter		Daniel arremetió contra su compañero de curso.
impartir	Les impartiré a mis amigos los dulces.	La Presidenta de la República impartió una charla a unos estudiantes.
trinchar	María trinchó la torta para los invitados.	Juan trinchó la carne para servirla a sus padres.
módico,ca	Él es módico delante de la gente.	El señor tiene precios moderados en su tienda.
propicio, cia	El lápiz es propicio para una prueba.	El DJ es propicio para que la fiesta se haga.
sucinto, ta	Él es muy sucinto para sus cosas.	La presentación de un estudiante fue sucinta.
vasto, ta		La bailarina tiene una vasta carrera.

Caso N°22

<b>Nombre:</b>	Javiera Medina	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Creo que abdicaré la palabra del rey.	La princesa Mía abdicará su reino en la India.
arremeter	Voy a arremeter a ese carnicero.	Javier arremete contra Gloria.
impartir	Tú impartes alegría por todos lados.	Susana imparte la charla a su primo Hernán.
trinchar	Acuérdate, debes trinchar la pizza.	Laura trinchará la carne de la pizza.
módico,ca	Yo como módicamente los alimentos.	Debe ser módico el precio del televisor.
propicio, cia		Nadar es propicio para Andrea.
sucinto, ta	Seré muy sucinta con la caligrafía de ella.	Macarena hizo un trabajo sucinto.
vasto, ta	Mira esa morsa, es muy vasta.	Valentina hace un trabajo vasto.

Caso N°23

<b>Nombre:</b>	Carolina Mena	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Bernardo O'higgins abdica tras el desastre de Rancagua.	Bernardo O'higgins abdica su mandato en 1823.
arremeter	Acostumbraba arremeter sus acciones.	El inmenso hombre arremetió contra la muralla.
impartir	De los parlantes, una vocecita impartía las instrucciones.	El profesor imparte sus conocimientos a la clase.
trinchar	Como somos muchos en esta casa, debemos trinchar la pizza.	Alguien trinchó la carne.
módico,ca	Sólo le costará la módica suma de \$300	Es una módica suma considerando sus usos.
propicio, cia	Este ambiente es propicio para el nacimiento del bebé.	El ambiente del hogar es propicio para su crecimiento.
sucinto, ta	La información entregada por el Ministro fue sucinta.	Su respuesta fue directa y sucinta.
vasto, ta	Aquel hombre tiene un vasto conocimiento en las artes.	El hombre tiene un vasto conocimiento en las artes.

Caso N°24

<b>Nombre:</b>	Edmundo Meza	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	O'Higgins abdicó su poder.	El rey abdicará su poder en tres días más.
arremeter	El sujeto le arremetió aquel lápiz a su amigo.	El sujeto arremeterá contra mí.
impartir	El Presidente impartió su idea para gobernar.	El profesor impartió una clase al auditorio.
trinchar	El anciano está trincharo el pan para los pobres.	El asado fue trinchado por el papá.
módico,ca	Lleve un celular por la módica suma de diez mil pesos.	En ese local se vende todo por la módica suma de mil pesos.
propicio, cia	La profesora es muy propicia para distribuir los tiempos.	Tu fiesta es muy propicia para nosotros en este instante.
sucinto, ta	Terminó en un sucinto tiempo.	Realizó un sucinto discurso.
vasto, ta	El campamento no dio a vasto para toda su población.	Su vasto trabajo no sirvió para ganar la maratón.

### Caso N°25

<b>Nombre:</b>	David Navarro	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Bernardo O'higgins abdicó por un descontento social de 1823.	Luego de abdicar en 1823 en la ciudad de Nelspruit, muere al año después, echando sus restos a la fosa común.
arremeter	La paciencia se le acabó y terminó arremetiéndolo todo a su paso.	Pedro arremete contra la sociedad luego de que todos se burlan de su decisión.
impartir	Pedro impartirá la pizza para compartir con sus amigos.	El jefe imparte las instrucciones frente a los novatos, que reaccionan con gran algarabía.
trinchar	Al bebé le trinchan la comida porque le faltan dientes.	Ella trincha la carne que antes le costaba tragar.
módico,ca	Juan logró un módico puntaje en la PSU.	El trabajo entregó una suma módica que él puede hacerlo valer.
propicio, cia	Justo en el momento propicio llegó la felicidad a la junta.	La cancha es propicia para jugar el partido del próximo sábado.
sucinto, ta	Las palabras sucintas pueden decir más que un testamento.	El libro era sucinto, pero con palabras muy profundas y elaboradas.
vasto, ta	La muralla llegó tan vasta que nadie quiso desafiar.	La vasta carrera artística no le sirvió para ser conocido como el gran cantante de la época.

### Caso N°26

<b>Nombre:</b>	Esteban Orellana	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El Rey Carlos III abdicará, ya que su nación no lo quiere.	El Rey Carlos III abdicará su trono a su hijo Carlos IV.
arremeter	En el juego, Dios de la guerra Kratos arremete en contra de Ares.	Kratos arremete contra Ares para quitarle el poder en el Olimpo.
impartir	El cartero se dedica a impartir cartas a los hombres de Manuel.	El doctor Vidal imparte una charla para los que ven canal 13.
trinchar	Mi mamá trinchará la comida para los niños.	Los caníbales trinchan sus presas de carne antes de devorarlas.
módico,ca	El profesor Miguel Ángel es demasiado módico.	El profesor de matemáticas es un tipo bastante módico.
propicio, cia	Yo me considero una persona bastante propicia.	El canal 13 hace un propicio llamado para los niños con problemas.
sucinto, ta	La profesora Carolina hace una reformulación de manera sucinta.	En el colegio se presentan sucintas disertaciones.
vasto, ta	El nuevo transporte público es demasiado vasto.	La profesora Carolina tiene una carrera muy vasta.

Caso N°27

<b>Nombre:</b>	Simón Ortiz	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Es necesario abdicar mi influencia.	El rey abdicó sus tierras.
arremeter	Ellos intentan arremeter.	El animal salvaje arremete contra el cazador.
impartir	No quiero impartir nada.	El profesor imparte el tema al alumno.
trinchar	Tendremos que trinchar la comida.	Ella trincha el cerdo para venderlo en trozos.
módico,ca	Escribe módicamente.	Un precio módico es un precio moderado.
propicio, cia	Ese acto es propicio para le hermandad.	Lo que ocurrió es propicio para la hermandad.
sucinto, ta	Sé sutil, sucinto, discreto.	Sus palabras fueron sucintas.
vasto, ta	Vamos a plagar este vasto territorio.	Mucho pasó en estos vastos tiempos.

Caso N°28

<b>Nombre:</b>	Javier Ortiz	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Abdicaré mi trono a mi hermano José Segundo.	Los ciudadanos abdicamos al rey Julio II del reino de Troya.
arremeter	Hoy arremeteré mi renuncia.	Arremeteré contra mi enemigo mortal.
impartir	Hoy impartiré la información a los representantes de la empresa.	El Presidente impartirá la información a los diputados y la población.
trinchar	Esta noche trincharé mi ensalada de frutas.	Voy a trinchar ese trozo de carne.
módico,ca	Este módico alimento.	El precio de este computador es módico.
propicio, cia	Este objetivo es propicio para la realización de esta operación.	El programa es propicio para trabajar, por no tener virus.
sucinto, ta	Mi sucinta disertación.	Esta es mi sucinta información.
vasto, ta	Este vasto alimento.	Mi vasta carrera me satisface.

Caso N°29

<b>Nombre:</b>	Javier Osorio	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar		Tú abdicas tu trono a favor de tu sobrino.
arremeter		Juan arremete contra Gonzalo por no querer venir.
impartir	Hay que impartir las tareas.	Él imparte a él que debe ir al colegio.
trinchar	Hay que trinchar la comida para que no te atores.	Hay que trinchar la carne que tienes en el plato.
módico,ca		Debes pagar el auto de precio más módico.
propicio, cia	Es muy propicio que ganemos la copa.	Hacer la tarea es propicio para sacarse una buena nota.
sucinto, ta	Es una tarea muy sucinta.	Es un texto muy sucinto.
vasto, ta		Hice un vasto trabajo.

Caso N°30

<b>Nombre:</b>	Giovanni Palavecino	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El príncipe abdicó el puesto al trono.	El rey abdicó su trono en su hijo.
arremeter		El alumno arremetió contra la profesora de Lenguaje.
impartir	El patrón impartió sus tierras a sus hijos.	El profesor impartió consejos a sus alumnos.
trinchar	El pavo se trinchó para comer.	Trincharemos la carne para la cena del día de gracias.
módico,ca	El descuento es demasiado módico.	Los precios son demasiado módicos.
propicio, cia	La suciedad es propicia para las enfermedades.	El basurero es un ambiente propicio para las enfermedades.
sucinto, ta	Esa junta fue sucinta.	El dicho de mi abuela es sucinto.
vasto, ta	El desierto es vasto.	El espacio es muy vasto.

Caso N°31

<b>Nombre:</b>	Brian Paredes	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El rey abdica su trono a su hermano.	El Presidente abdicó su trono a la hermana.
arremeter	Mi amigo arremetió contra su hermano.	Mi hermano arremete contra mi hermana.
impartir	En el curso todos imparten para la convivencia.	El jefe imparte instrucciones a los Trabajadores y universitarios.
trinchar	En mi casa trinchan la comida servida.	En los locales de comida trinchan la carne para servirla.
módico,ca	Ese lápiz está muy módico.	La palta está a un precio módico.
propicio, cia	Ella estaba propicia para pasar de curso.	Mi casa es propicia para mi familia.
sucinto, ta	La prueba de Lenguaje estaba muy sucinta.	Hice una prueba sucinta.
vasto, ta	La prueba de Historia estaba muy vasta.	La etiqueta del jabón era muy vasta.

Caso N°32

<b>Nombre:</b>	Camila Pérez	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El príncipe Arturo abdicó a su ejército.	El rey abdica su trono a su hijo el príncipe Aladín
arremeter	Él arremetió a su hija.	Juan arremete contra Pedro.
impartir	Él impartió su colación.	Pedro imparte a Juan.
trinchar	La abuela de Joaquín trinchó la torta.	Mi papá trincha esa carne.
módico,ca	La comida en Sudáfrica es módica.	El bolso tenía un precio módico.
propicio, cia	El niño fue propicio en su año escolar.	Voy a hacer propicio mi sueño.
sucinto, ta	La reunión fue sucinta.	Su estadía en ese hotel fue sucinta.
vasto, ta	Los ojos de ese señor son muy vastos.	El comentarista hizo un vasto trabajo

Caso N°33

<b>Nombre:</b>	Daniel Riquelme	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El ex Rey Carlos III le abdicó el poder al actual Rey Pablo I.	El Rey abdicó su poder a su heredero principal.
arremeter	Ese delincuente se arremetió sobre la señora para quitarle su cartera.	El perro guardián arremetió contra el ladrón.
impartir	Juan les impartió la casa a sus hermanos.	Los importantes dueños de la empresa impartieron la información a las visitantes extranjeras.
trinchar	Esa humilde madre trinchó la comida para repartírsela a sus hijos.	El cocinero trinchó el pollo para servirlo.
módico,ca	Ese hermoso abrigo lo puedes encontrar en un módico precio en mi tienda.	Este producto los puedes encontrar en un módico precio.
propicio, cia	Aquel hombre le propició un duro golpe a ese vendedor.	Los dueños de la empresa le dieron una propicia oportunidad para ese trabajador.
sucinto, ta		Este sucinto texto tiene un gran significado.
vasto, ta	Cuando fui al campo me encontré con un vasto terreno.	Ese doctor tiene un vasto historial médico.

Caso N°34

<b>Nombre:</b>	Camila Rivera	<b>Edad:</b> 14 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar		El rey abdica para dejarle el poder a su hijo.
arremeter	El joven arremetió contra el caballero.	José arremete contra la pared del colegio.
impartir	El caballero de la esquina impartió una noticia.	María imparte la clase a sus alumnos.
trinchar	Mi mamá trinchó la torta para repartirla.	La tía de Carlita trincha la carne para servirla.
módico,ca	A mi hermana le dan una módica suma de dinero.	A los profesores les pagan una módica suma mensual.
propicio, cia	La empresa usó algo muy propicio para los trabajadores.	Javiera hará una fiesta propicia para celebrar sus notas.
sucinto, ta	La tía de Juanita dio una sucinta del tema.	Ismael hará un sucinto discurso para sus compañeros de trabajo.
vasto, ta	Mi madre se compró una vasta suma de ropa.	Josefina tiene un vasto trabajo en televisión.

Caso N°35

<b>Nombre:</b>	Constanza Silva	<b>Edad:</b>	15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>	
abdicar	Carlos III desea abdicar en tiempos de crisis.	El rey Carlos III abdicará su poder en su hijo Carlos IV.	
arremeter		La madre de una muchacha arremetió en su contra.	
impartir	Se les impartirá las nuevas normas.	La profesora impartirá enseñanzas en su prueba.	
trinchar	En tiempos de guerra, es necesario trinchar los víveres.	El carnicero trinchará la carne que le pedí.	
módico,ca	Puede adquirir este producto por la módica suma de....	Podrá adquirirlo por el módico precio de....	
propicio, cia	Esa mujer está propicia a contraer una enfermedad.	El tiempo está propicio para que llueva.	
sucinto, ta		La exposición fue sucinta; además, precisa.	
vasto, ta		Ese hombre con su vasta experiencia podrá enseñarme.	

Caso N°36

<b>Nombre:</b>	Italia Soto	<b>Edad:</b>	15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>	
abdicar	Bernardo O'higgins abdicó de su cargo de director supremo.	El emperador de Roma abdicó su poder para favorecer a su imperio.	
arremeter	Hoy arremeteré contra mi padre.	Esa persona arremete contra el otro sujeto de la calle.	
impartir	La nueva soberanía quiere impartir justicia y libertad.	El profesor imparte respeto a los alumnos de la clase.	
trinchar	En mi cada deben trinchar para así quedar todos contentos.	Será necesario que tranches la carne para que todos quedes satisfechos.	
módico,ca	A mi padre le dan una módica suma de dinero por su trabajo.	Gracias a las ofertas, pagaré una módica suma por la chaqueta.	
propicio, cia	Este abrigo que te regalé es propicio debido a tu calificación.	Será propicio recaudar dinero para su bienestar.	
sucinto, ta	La Biblia, un relato religioso, no es para nada sucinto, a mí parecer.	La disertación de aquel alumno fue sucinta.	
vasto, ta	Te compraré un vasto terreno para que vivas feliz tu vida.	Él está contento por su vasta educación.	

Caso N°37

<b>Nombre:</b>	Fernando Tabilo	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Yo, Rey de España, abdicó mi puesto como gobernador de esta nación.	El Rey abdicó su trono a su hijo.
arremeter	Ese niño arremetió esa caja con la rabia que siente.	Nicolás arremetió ferozmente contra Eduardo.
impartir	La radio impartió todo sobre el terremoto de Concepción.	El profesor imparte una gran charla a los alumnos.
trinchar	Aquel niño trincha su pan para comer.	El carnicero trincha la carne para aquella señora.
módico,ca	En este tiempo, los recursos naturales son muy módicos.	Ese auto está a un precio muy módico para mí.
propicio, cia	Es propicio que Honduras gane para que Chile pase a la siguiente etapa del mundial.	Los cuidados de Juan son propicios para Alejandra.
sucinto, ta	Él explicó algo muy sucinto en su disertación.	Ese libro es muy sucinto para esos jóvenes.
vasto, ta	Alemania, durante la 2da Guerra Mundial fue un país muy vasto.	Axl Rose tiene una vasta trayectoria.

Caso N°38

<b>Nombre:</b>	Daniela Vergara	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	Mariana, directora del Colegio Saint Arieli, abdicó.	Daniel abdica su poder en Rebeca.
arremeter	Mi padre arremetió contra aquel delincuente.	Esa mujer arremetió contra Manuel.
impartir	Impartir es la mejor forma de comunicación.	Juan imparte su clase a Pedro.
trinchar		Natalia trincha el vacuno.
módico,ca	Es algo módico, pero a la vez absurdo.	En el supermercado ofrecían ofertas módicas.
propicio, cia	Tengo que buscar un momento propicio para jugar.	El lugar es propicio para ensayar.
sucinto, ta		La tarea de aquel chico fue un tanto sucinta.
vasto, ta	El discurso del Presidente fue vasto.	Sus estudios y conocimientos fueron vastos.

Caso N°39

<b>Nombre:</b>	Gisselle Viveros	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El príncipe de Narnia quiso abdicar a su puesto por el amor de su esposa.	El rey de Narnia abdicó su puesto en su hijo más joven.
arremeter		Maximiliano arremete en contra de Félix, porque estaba enfadado con él.
impartir	Juanito impartió toda su alegría.	La profesora imparte una charla a los alumnos para enseñarles.
trinchar	En el campo, se trincha toda la comida para toda la familia.	Mi abuela trincha el cerdo para alimentarnos a todos.
módico,ca	El producto está a sólo una módica suma de \$5000 al llevar dos prendas.	El precio de las chaquetas está a una módica suma para los clientes.
propicio, cia	Lo más propicio para tener una carrera profesional es estudiar bastante.	E precio del local es propicio para nosotros.
sucinto, ta		La profesora nos hizo una exposición sucinta sobre el tema de PSU.
vasto, ta	Este hotel es muy vasto y cómodo para mucha gente.	El conocimiento de mi familia es vasto en su información.

Caso N°40

<b>Nombre:</b>	Luciano Zúñiga	<b>Edad:</b> 15 años
<b>Entrada</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones del DRAE</b>	<b>Ejemplos basados en las definiciones de nuestra propuesta</b>
abdicar	El rey abdicó el trono después de que su país fue derrotado.	El rey de Alemania abdicó su corona en su hijo para que gobernara.
arremeter	Arremetió con toda su fuerza a aquel hombre.	Aquel tipo, lleno de ira, arremetió contra el asesino, enterrándole una daga.
impartir	Mientras la profesora impartía la clase, yo me distraía.	La profesora nos impartía la clase de Lenguaje.
trinchar	Muy hambriento, trinché la comida rápidamente, sólo ansiaba probarla.	Yo, con mis propias manos, trinché las carnes de aquel animal.
módico,ca	Recibimos un módico trato al entrar a esa casa, luego no volvimos más ahí.	Compré esta guitarra a un precio módico.
propicio, cia	La situación fue propicia, aunque no salió todo como esperaba.	Fue propicio para mí conocerte, porque me hiciste muy feliz.
sucinto, ta	Fue sucinto el tiempo que pasé con ella, pero lo disfruté.	La prueba consistía en un sucinto informe sobre el libro.
vasto, ta	Vastos son mis conocimientos, pero lo daría todo por ser feliz.	Su vasta carrera lo ha convertido en uno de los mejores músicos del mundo.